

NUEVA CIVILIZACIÓN

Órgano informativo de la Universidad La Gran Colombia

Licencia No. 003935 - Mingobierno

AGOSTO DE 2002

ORACIÓN POR LA PAZ

Plaza de Bolívar, 12 de septiembre

El 12 de septiembre, a partir de las seis de la tarde, se realizará una concentración en la Plaza de Bolívar para, a través de la oración, pedir la paz al único que la puede dar: Dios.

El acto conlleva también una demostración pública de conversión y arrepentimiento.

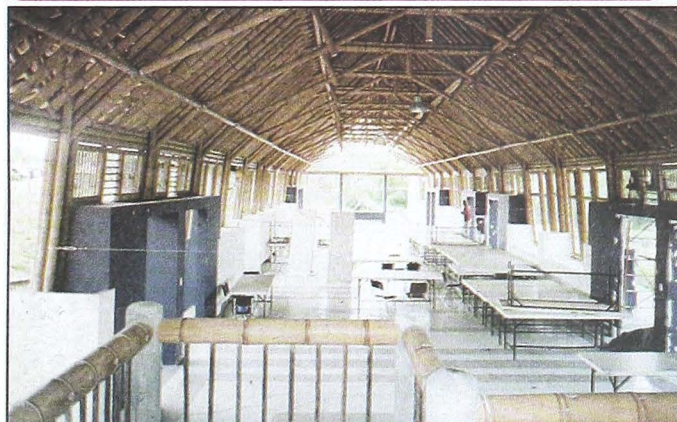
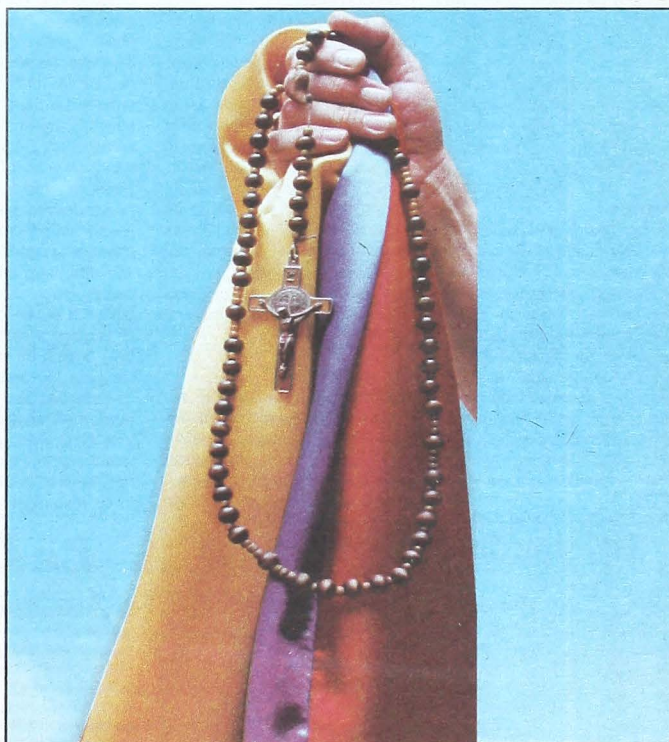
La concentración cívico-religiosa se ha denominado "Cuarto Fogón de Oración por la Conversión y la Paz de Colombia", movimiento que desde hace varios años viene liderando el Rector de la Universidad La Gran Colombia, José Galat.

En 1999 se realizó la primera marcha de los "fogones de oración", que tuvo lugar en la Plazoleta del Rosario, con el acompañamiento de centenares de antorchas y el rezo del Rosario.

En el año 2000 se efectuó la segunda marcha de los "fogones de oración", con recorrido desde la Plaza de Toros, por la carrera séptima, hasta la plaza de Bolívar. Se exhibieron carteles, pasacalles, antorchas y carrozas alegóricas al acto, a la vez que se rezó el rosario y se entonaron canciones y pregones.

En el año 2001, la tercera marcha fue extraordinariamente significativa y publicitada a través de la radio, la televisión y los medios escritos. La multitudinaria manifestación religiosa por la paz de Colombia tuvo repercusiones nacionales y otras ciudades se sumaron a los "fogones" de la capital colombiana para pedir por la paz del país.

La cuarta edición de los "fogones de oración" se ha programado solamente con una gran concentración en la plaza mayor de Bogotá, donde se recitará el santo rosario, los estudiantes portarán velas encendidas y elevarán la bandera tricolor con cintas desflecadas, como símbolo del padecimiento patrio que nos afecta a todos por causa de la violencia. Delegaciones de centenares de instituciones que trabajan por la paz del país, bajo la organización de la Universidad La Gran Colombia, se harán presentes este 12 de septiembre, a partir de las seis de la tarde, en la plaza de Bolívar, rosario en mano, para pedir a Dios que nos conceda el gran don de la paz nacional.



Seccional Armenia. Contrucción en guadua del Campus Santa María.

(Ver página 12)

Gobierno general de La Gran Colombia



Manuel Narciso Rodríguez Jiménez, presidente de la Consiliatura, y el rector, José Galat (Foto Moreno).

El gobierno general de la Universidad La Gran Colombia está a cargo del Plenum, de la Consiliatura, del Rector y del Consejo Académico, según lo prescribe el artículo 7º de los estatutos. Actualmente, en ese orden, el presidente del Plenum es Raúl Abril Cárdenas; el vicepresidente, Manuel Narciso Rodríguez Jiménez y la secretaria, Luzmila Toro Buitrago. Este organismo cuenta en la actualidad con un centenar plenarios, que se reúnen estatutariamente cada año, el primer lunes hábil del mes de abril. Su composición, funciones, reemplazos, reuniones y reglamentación interna están contempladas en el capítulo segundo de los estatutos, de acuerdo con la reforma aprobada el pasado 25 de febrero del año 2002.

Plenum

Las principales actividades del Plenum son: sugerir las políticas generales de la universidad, elegir sus representantes ante la Consiliatura y el Revisor Fiscal, aprobar las reformas estatutarias, llenar las vacantes absolutas que se produzcan en dicho organismo, autorizar todo gravamen o enajenación de inmuebles del claustro y enviar, cada cuatro años, a la Consiliatura, la terna de candidatos para elegir rector.

Consiliatura

El segundo estamento es la Consiliatura, que "es el máximo organismo de dirección de la Universidad en lo administrativo y financiero. Su mesa directiva está integrada así: Manuel Narciso Rodríguez Jiménez, presidente; Germán Darío Ledesma López, Vicepresidente, y Arturo Bustos, secretario. En este organismo están representados la Rectoría, el Plenum, el Consejo Académico, la Revisoría Fiscal, los docentes, los estudiantes y los egresados.

La Consiliatura tiene, entre otras funciones, las siguientes: elegir rector cada cuatro años, dictar los reglamentos generales, aprobar los presupuestos anuales, los balances y cuentas de la universidad, crear, fusionar o suprimir dependencias, determinar funciones y fijar salarios, señalar los valores a cargo de los estudiantes, rendir informes anuales al Plenum, aceptar donaciones y autorizar las inversiones que aconseje el fortalecimiento del patrimonio del claustro.

Rectoría

Siguiendo el ordenamiento estatutario y de acuerdo con el Artículo 25 de los mismos estatutos, "el Rector es la primera autoridad administrativa y académica de la Universidad, es su re-

presentante legal y tiene a su cargo la coordinación de las distintas unidades académicas, administrativas, de investigación y de servicios universitarios". Sus colaboradores inmediatos son: Rafael Beltrán Bejarano - vicerrector-, Antonio Rocha Cardozo -asistente- y Guido Taborda Fernández, secretario general.

Consejo Académico

Finalmente, en el orden de gobierno de la institución, figura el Consejo Académico, que es presidido por el Rector, doctor José Galat, o por su delegación, el Vicerrector, Rafael Beltrán Bejarano. El secretario del Consejo Académico es, por estatutos, el mismo secretario general de la universidad, Guido Taborda Fernández.

Según el artículo 30, "el Consejo Académico es el organismo asesor del Rector en todos los asuntos académicos de la Universidad, pero decidirá, en este campo, sobre las materias atribuidas a él por los Estatutos".

El Consejo Académico es también órgano de segunda instancia para los asuntos académicos que decidan en primera instancia los Consejos de Facultad, y está integrado por el rector, el vicerrector académico, los decanos, el director del departamento de Investigaciones y sendos

representantes de los docentes, los egresados titulados y los estudiantes, elegidos de acuerdo con la resolución que para estos efectos expide el rector. Las decisiones del Consejo Académico se toman por mayoría absoluta y se llaman Acuerdos.

La anterior exposición fue hecha por el presidente de la Consiliatura, Manuel Narciso Rodríguez, reiterando que "todos estos estamentos y las demás dependencias giran alrededor de la Casa Rectoral, ya que la prime-

ra autoridad académica y administrativa está a cargo del señor rector, doctor José Galat, quien se encarga de la unidad y desarrollo de la universidad, especialmente a través de los decanos y jefes de las diferentes divisiones administrativas y financieras".

Próximamente, con la aprobación de la Consiliatura, se hará una publicación sobre los diferentes organismos que integran la Universidad La Gran Colombia.

Himno de la Universidad

CORO

Gran Colombia, por una y diversa
serás siempre la Universidad.
En tu escudo la voz que nos dice:
libres sólo os hará la verdad.

ESTROFAS

Aquí credos opuestos se hermanan
y las razas son una no más.
Todo busca la luz y la vida,
todo tiende al amor y a la paz.

Quien pisó tu sagrado recinto
deslumbrado entrevió el porvenir.
La espiral lleva inscrita en su vuelo
tu divisa: ascender es vivir.

Somos todos la patria que avanza
y varía en su inmensa extensión.
Su pasado, su hoy, su destino,
la esperanza de su redención.

Con la fe, con la ciencia y la técnica
te encaminas al hombre integral.
De Bolívar se nutre tu espíritu
y es la vida tu meta final.

A la mar tenebrosa te hiciste
y en dos leños venciste la mar.
Que los siglos pregonen la hazaña
de quien supo soñar y crear.

Gran Colombia, en tu honor alzaremos
nuestro himno al radiante cenit,
y en la luz crecerá tu consigna:
de la idea a la lucha sin fin. —



La Gran Colombia 1951 - 2002

La Universidad La Gran Colombia fue creada como una organización dependiente de la empresa Difusiones Pedagógicas en La Gran Colombia S. A., decisión que se tomó el 15 de noviembre de 1950, habiendo iniciado labores académicas en febrero de 1951 con las Facultades de Derecho y Arquitectura, bajo la rectoría de su fundador, el doctor Julio César García Valencia.

El 24 de mayo de 1953 promulgó sus primeros estatutos y, previa ratificación oficial, se convirtió jurídicamente en corporación sin ánimo de lucro, como lo es actualmente. El fundador determinó que el 24 de mayo de cada año se celebrara la fecha clásica del alma mater.

El 25 de septiembre de 1953, el Ministerio de Justicia concedió a la Universidad La Gran Colombia su personería jurídica, por medio de la Resolución No. 47, personería que ostenta actualmente.

El 27 de octubre de 1953, el Diario Oficial, en su número 28331, publicó dicha resolución.

La Universidad, a lo largo de cincuenta y un años de vida académica, ha perfeccionado y actualizado varias veces sus estatutos. La última re-

forma estatutaria, aprobada por el Honorable Plenum, siendo rector el doctor José Galat, fue ratificada por el Ministerio de Educación Nacional el 25 de febrero de 2002, por medio de la Resolución No. 315, publicada en el Diario Oficial No. 44.806

Según el criterio y orientación del fundador, doctor Julio César García Valencia, y de acuerdo con los estatutos vigentes, La Gran Colombia se define como una "universidad, cristiana, bolivariana, hispánica y solidaria".

NUEVA CIVILIZACIÓN

Licencia No. 003935-Mingobierno

Director

Arturo Bustos

Tarjeta profesional No.1757.- MEN

Fotografía

Gabriel Rodríguez Díaz
y José Francisco Moreno.

Circulación

Germán Rodríguez Pedrosa - Agosto de 2002
Reclame su ejemplar en la Librería de la Universidad

La propuesta de paz del Rector José Galat

Por Roberto Herrera Soto

Así como Dante, en la época de la tumultuosa república de Florencia, proclamaba su grito de "Pace, pace, pace", el Rector de la Universidad La Gran Colombia, doctor José Galat, en nuestros días se ha esforzado por presentar a la nación una propuesta concreta de paz, propia para un país en convulsión.

Lo ha hecho con el propósito de interesar a sus compatriotas a trabajar por algo que está en cada una de las mentes del ciudadano colombiano que se atreve a participar en una tarea de recuperación colectiva. El se arriesgó a llenar ese vacío.

En un conflicto armado hay destrozados, lágrimas, locuras. Todo esto conmovió al rector Galat, y de ahí, poco a poco, fue elaborando la armazón de un plan adecuado para contribuir al desarme de los espíritus. La propuesta está dirigida a enderezar la vida colectiva de una nación hundida en el desenfreno de una guerra intestina. En ella se traduce la afirmación de un humanismo cristiano, integral y sereno, por la filosofía política que encierra en punto de justicia y seguridad para el cuerpo social aunado. Apunta a convivir bajo el signo de una nueva disciplina y un entendimiento sin atropello para nadie. El rector Galat adoptó, hasta donde más pudo, la línea dorada del centro, tan cara al pensador Confucio.

Dentro de los linderos de la propuesta se enaltece a la persona en busca de progreso. No en vano acumula elementos espirituales y materiales, para ser combinados en un clima de confianza y aceptación. De ahí en adelante florece el marginamiento del temor, de la persecución, de la injuria y la ojeriza. El planteamiento de la propues-

ta va directo a una solución sin ambages, precisa y vivificante, con el fin de volver al respeto de los valores humanos. A que se pueda pescar de noche a solas. Es un anhelo de reconstrucción y cirugía sociales, con materiales no tenidos en cuenta anteriormente, a través de una voz optimista e inclinada a configurar una forma de vida de perfiles capaces de unir a una sociedad hermanada en verdad. Y propicia el logro efectivo de esa apatencia ya vislumbrable en el horizonte histórico por venir. Nos encontramos a la espera de un estado de jovialidad, orgullo y creatividad que merecemos y al cual tenemos derecho.

En todo ello, implícitamente, la amnistía, el trabajo, la reinserción social, etc, tienden al desarrollo y ejecución del plan citado en cada uno de los frentes de la avanzada humana. De cualquier modo no existe en él una rendija para el retroceso, sino la apertura para el esfuerzo continuo. En el clima de tantas tensiones violentas, a pesar de la inexistencia del bien perfecto o del mal ilimitado, hay cabida para el ascenso colectivo e individual. Las riquezas del mundo pertenecen a todos los hombres, y es indispensable compenetrarse con la participación de cada uno de nosotros en esta torta gigantesca, pues la reconquista de la economía solidaria merece ahora ser recordada bajo el principio que enunciara L.J. Lebre: "...el objeto esencial de la política es el bien común temporal." Por ello evolucionan las instituciones a fin de cubrir necesidades inaplazables. Entonces llega el momento de corregir el egoísmo, la avaricia, los privilegios, los vicios de la mala administración pública...

En el desorden presente todo se reduce a la destrucción y a los gastos de la guerra, pero en la búsqueda de la concordia en las pequeñas como en las grandes cosas cada aspecto se enreda con otro. El fraccionamiento lleva a la injusticia, la integración a la libertad prudente y viable de los ciudadanos. La salud de la patria renace en medio del acercamiento. Los odios y la confusión cegados por la ira de los fusiles, sin duda, aminoran las esperanzas de un vivir mejor. Los daños mutuos están en relación directa con las victorias pírricas, con pretensiones que se repelen. De todas maneras, ante una situación donde cojea la república—recordemos a Dante al inicio de este escrito—, si no se doman las pasiones encontradas de adueñarse del ponqué completo o nada, jamás se logrará la invitación voluntaria hacia la estabilidad y sosiego de la nación. Lo transitorio no puede permanecer por más tiempo sin alcanzar, por el arreglo directo empleado en estos casos internacionalmente, la perspectiva de tornar al ciclo de la democracia de participación, integrativa u orgánica que tanto ansiamos. Las mentes ofuscadas, los intelectos torcidos y los razonamientos inequitativos no sirven para conseguir la tranquilidad ciudadana. Solo los cerebros claros y con visión de porvenir permiten ver por entre las sombras el norte de la luz redentora. El temporalismo de la immediatez, sin planeación moderada en cuanto a vida y administración, es necesario ponerlo de lado. La imagen del futuro interesa más porque urge un nuevo proceso histórico encaminado a una meta diamantina, fijada no sí, en la regeneración colectiva. Con la moral política no corrompida se salvan las heridas de hoy a favor de la convivencia. El rector Galat es un militante de



Roberto Herrera Soto y José Galat.

disciplinas y técnicas propias del humanista comprometido en el campo de la cultura eficaz y la generosa aventura de ayudar al prójimo a desenvolverse, con vigor y entusiasmo creadores, en medio de la agitación humana. Es hacia ese blanco donde él logra canalizar sus pensamientos en procura de mantener la paz entre los colombianos.

¡ Que esta propuesta recorra todos los ámbitos del territorio patrio, que esta propuesta sea estu-

diada desde cada ángulo, que esta propuesta reciba tal vez retoques y no se desmejore su esencia, si es el caso, entre las gentes del pueblo, los alzados en armas, las esferas obreras, estudiantiles, económicas y políticas!

Un ofrecimiento de sanación nacional social y estímulo a la convivencia es abierto. La ciudadanía colombiana tiene la palabra para decidir su destino en torno a estas sedudas preocupaciones del Rector Galat.

Asamblea del Valle respalda iniciativa de paz de José Galat

La Asamblea Departamental del Valle del Cauca, por unanimidad, aprobó una proposición por medio de la cual respalda la iniciativa de paz presentada al país por el Rector de la Universidad La Gran Colombia, José Galat.

"Acogemos de manera positiva la mencionada propuesta y nos comprometemos a liderarla en el Valle del Cauca para que junto con nuestros congresistas, nuestro gobernador, alcaldes, concejales, funcionarios, entidades cívicas y comunidad en general le brindemos el aporte del Valle para que tan importante propuesta tenga eco en el Congreso de la República, en el alto gobierno y en poco tiempo se convierta en una realidad, que permita la sana convivencia de los colombianos", dice la proposición presentada por los diputados Luis Arturo Pachón y Rubén Darío Agudelo Puerta y acogida por todos los miembros de la asamblea departamental.

Propuesta de paz

La propuesta de pacificación entregada por José Galat prevé amnistía general, reforma agraria integral, legalización de los dineros clandestinos de todos los actores involucrados en el conflicto, plan especial de capacitación empresarial, reinserción social, garantías a los reinsertados para participar en política, creación de una especie de "ejército verde", oportunidades educativas para hijos de excombatientes y convocatoria de una asamblea constituyente. Las nueve propuestas están condicionadas a cesación de toda hostilidad de las partes en conflicto, renuncia a la extorsión y al secuestro, desmovilización general y entrega de

armas, participación de los excombatientes en la anunciada asamblea constituyente y en el gobierno, veeduría y verificación nacional e internacional y gran campaña de motivación espiritual por la paz, sin exclusión de ningún credo.

José Galat está presentando su propuesta en foros cívicos y académicos, que se vienen realizando desde el año anterior, bajo el lema "Unidos a Dios, salvaremos a Colombia".

El texto de la comunicación que sobre el particular hizo llegar al Asamblea del Valle a José Galat es el siguiente:

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito informarle que en la sesión del día 16 de julio del pre-

sente año, la Honorable Asamblea Departamental del Valle del Cauca, aprobó la proposición No. 246 presentada por los Honorables Diputados Luis Arturo Pachón, Rubén Darío Agudelo Puerta y avalada por todos los honorables diputados, la cual transcribo a continuación.

"Proposición No. 246, por medio de la cual, la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, respalda la propuesta concreta de paz a la colombiana. Los diputados a la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, después de analizar detenidamente, la propuesta concreta de paz a la colombiana, expuesta por el doctor José Galat, rector de la Universidad La Gran Colombia y representante del

movimiento "Unidos a Dios Salvaremos a Colombia", acordamos respaldar dicha propuesta, ya que en ella se resume una verdadera propuesta de paz y reconciliación que durante más de cincuenta años ha esperado nuestra querida Colombia. Acogemos de manera positiva la mencionada propuesta y nos comprometemos a liderarla en el Valle del Cauca para que junto con nuestros congresistas, nuestro gobernador, alcaldes, concejales, funcionarios, entidades cívicas y comunidad en general le brindemos el aporte del Valle del Cauca, para que tan importante propuesta tenga eco en el Congreso de la República, en el alto gobierno y en poco tiempo se convierta en una realidad, que permita la sana convivencia de los colombianos.

Cordialmente,
Mariela Hinojosa Hinojosa - Secretaria General.

Semana de la investigación Participan todas las facultades

El próximo 16 de septiembre se inicia la semana grancolombiana de la investigación académica, evento que tradicionalmente se realiza cada año, informó el Director de la respectiva División y del programa de educación virtual de la universidad, Gustavo Ramírez Escobar, quien explicó las actividades previstas.

Oratoria

Desde comienzo del año, dentro de la propuesta de trabajo para el 2002, se planteó la realización del cuarto concurso de ensayo y oratoria, que culmina durante la semana de investigación, que se llevará a cabo del 16 al 21 de septiembre de 2002. El objetivo de la programación es fomentar la actividad investigativa y el desarrollo de los hábitos de lectura, escritura y expresión oral, de acuerdo con el proceso de mejoramiento de la calidad académica y los parámetros trazados para la acreditación. Cada Facultad hará una preselección de los candidatos al evento final.

Semana de investigación

La semana de la investigación se desarrollará del 16 al 21 de septiembre con base en los siguientes objetivos: Fomentar y difundir la actividad investigativa en la universidad a través de foros, talleres, encuentros, exposiciones, etc. Fortalecer la imagen institucional ante el Icfes, Colciencias y otras universidades y la opinión

pública en general.

Cumplir con el requisito para la acreditación.

Actividades

-Iniciación del "semillero de investigadores": 16 y 18 de septiembre, de diez a doce del día.

Los objetivos son:

-Fomentar la formación del espíritu y desarrollar las aptitudes investigativas de los estudiantes.

-Vincular a los estudiantes interesados al proceso de fomento de la investigación de la Universidad, apoyando los proyectos que están en marcha.

-Premiación concurso de ensayo: 6 de septiembre, de seis a ocho de la noche.

-Premiación del concurso de oratoria: 18 de septiembre de seis a ocho de la noche.

Seminario sobre "Formación de Formadores en Economía Solidaria: 18 de septiembre, de diez a doce del día.

- Conferencia sobre "Nuevas tecnologías en el mundo educativo": 18 de septiembre, de 5 a 8 p.m., en el aula múltiple de Post-gradados

- Presentación de proyectos sobre material educativo multimedial: 16 a 18 de septiembre, de diez a siete del día.

En la Facultad de Ciencias de la Educación se han programado los siguientes eventos: exposición de Joan Miró, muestra empresarial (Centro de Innovación y Talento), conversatorio sobre la IAP en la investigación educativa, recital de poesía y lanzamiento de los números 4 y 5

de la revista El Educador Grancolombiano.

En la Facultad de Economía se dictará una conferencia sobre "Desarrollo Económico - Competitividad y Calidad de Vida", se desarrollará un diálogo sobre Investigación, Economía y Administración de Empresas, se exhibirá la película Lengua de las mariposas (cine foro) y se hablará sobre investigaciones con relación a la pobreza.

En la Facultad de Derecho, están previstos foros sobre experiencias de investigación y extensión en comisarías de familia y unidades de mediación, experiencias significativas en IAP y conferencias sobre investigaciones con relación al derecho ambiental. La conferencia central versará sobre la teoría crítica de la IAP (Investigación-acción-participación) a cargo de Germán Vargas.

Otro de los eventos previstos es el lanzamiento de la edición de la revista institucional de investigación "Carta Comunitaria", que incluirá artículos de las Facultades en torno a las líneas de investigación y los proyectos en marcha.

De otra parte, la División de Investigaciones adelanta el desarrollo del convenio "Maestro 1.0-Multimedia Service- Icfes", con la formación de 24 multiplicadores, quienes están preparando la presentación de los avances del material educativo multimedial.

Adicionalmente se esta propiciando que los grupos de multiplicadores de cada Facultad organicen programas propios de sensibilización y capacitación para darle así continuidad al proceso.

Ciudad universitaria

Dentro del programa "Bogotá, ciudad universitaria" se busca lograr el diseño de estrategias y acciones que permitan la exportación de servicios educativos, proyecto en el cual trabajan el Icfes, Ascun, Colciencias, Dan-social, Cámara de Comercio y la Corporación Andina de Fomento.

De igual forma, la División de Investigaciones de La Gran Colombia hace parte de la Red Colombiana de Cooperación Internacional, la cual adelanta procesos de investigación y fomento para promover en le exterior a las universidades asociadas.

La Semana de la Investigación es un evento académico que institucionalmente celebra cada año la Universidad La Gran Colombia. Están todos invitados.



Gustavo Ramírez Escobar, Director del Departamento de Investigaciones y Servicio a la Comunidad.



EXPOSOCIAL. La Universidad participó en Exposocial 2002. El año anterior el evento se realizó en Cartagena. La foto muestra un aspecto del stand de las Empresas Comunitarias en Corferias de Bogotá. Este programa es auspiciado por La Gran Colombia, dentro de su política de servicio a la comunidad. (Foto Moreno).

La Facultad de Derecho INVITA

A participar en las siguientes actividades dentro de la Semana de la Investigación

- Conversatorio sobre experiencias estudiantiles en comisarías de familia y unidades de mediación de Bogotá. Coordina Irma Suárez.
- Conversatorio sobre expectativas del Derecho Ambiental como cátedra. Coordina Ricardo Botero Villegas
- Conversatorio sobre la investigación-Acción-Participación en los barrios subnormales. Coordinan Rodrigo y Alberto Pulido y demás miembros orientadores de I.A.P
- Charla sobre el Derecho Procesal frente a las nuevas tecnologías.

A cargo de Francisco Javier Ocampo y Luis Agapito Moreno.

ENTRADA LIBRE.

Para clausurar la "Semana de la Investigación" será dictada una conferencia el sábado 21 de septiembre en el Hotel Dann Colonial, a la cual están invitados los miembros del cuerpo profesoral de las diferentes facultades. La conferencia versará sobre la visión de la investigación social a la luz de la filosofía contemporánea y estará a cargo del profesor Germán Vargas.

16 al 21 de septiembre de 2002 - Bogotá D. C.



Miguel Hernán Santana Urrego

Nuevo Decano de la Facultad de Contaduría Pública.

"La comunidad contable de la Universidad La Gran Colombia aspira a conseguir propósitos importantes durante estos meses de estudio. Buscamos forjar profesionales de bien, comprometidos consigo mismos, con su casa de estudios, con su profesión y con el país", manifestó el decano Santana Urrego.

(Foto Moreno)

Realizado foro internacional sobre Habitat Urbano Popular

Por el arquitecto Francisco Beltrán Rapalino,
Director general del foro y del
Departamento
Investigaciones de la Facultad de
Arquitectura

La Facultad de Arquitectura de la Universidad La Gran Colombia, a través de su Departamento de Investigaciones, se ha constituido como respuesta a los grandes desafíos de formación profesional del presente y del futuro, dentro de los nuevos escenarios de globalización en el orden científico, técnico, económico, social, ético y político de la sociedad del presente siglo. Con lo anterior y comprometidos con la realidad actual del país, se adoptó la línea de investigación en torno al Hábitat Popular por ser una constante en nuestro país, considerada prioritaria desde las instancias académicas y gubernamentales.

Esta Línea Investigativa pretende, además, reflexionar sobre el papel del arquitecto como agente social en el entendimiento y solución de problemas de índole colectivo, reviviendo la discusión en torno al verdadero papel social del profesional. Así mismo, ratifica su participación en la superación del déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda, buscando soluciones a la subnormalidad urbana que enfrenta la problemática del hábitat.

El Primer seminario - Foro Internacional Hábitat urbano - Arquitectura y urbanismo modernos y ciudad informal- realizado los días 21, 22 y 23 de agosto, contó con la colaboración de las instancias administrativas de la Universidad y la Facultad de Arquitectura. Convocó a los diferentes actores de nuestra sociedad que trabajan o se interesan en esta temática, a los diferentes actores de la sociedad nacional e internacional interesados en el estudio del desarrollo y formación de ciudad, pasando por descifrar la cultura urbana popular, entendiendo el origen y la caracterización del hábitat urbano dentro del contexto latinoamericano característico.

La informalidad morfológica, producto de la ciudad con un crecimiento espontáneo, la adopción de elementos de movimientos modernos, la crisis de la gobernabilidad, así como otros factores endémicos de tipo social y cultural, los confusos y distractivos elementos de comunicación social, sobre todo de la televisión, que nos hace adoptar comportamientos foráneos, incluidos forzosamente dentro de nuestra cotidianidad, la transformación cultural, la falta de participación del profesional en una problemática real de nuestro entorno inmediato, nos hace pasar de actores de una problemática social a simples espectadores sin mucha oportunidad

de participación en el desarrollo de nuestras ciudades.

Lo moderno, entendido, muchas veces, como el conjunto de acciones que en sí caracterizan la búsqueda de una mejor calidad de vida, involucra acciones dentro de la economía del núcleo poblacional constitutivo, del avance tecnológico reflejado en el sector productivo, de las industrias, de la imagen físico-espacial de la ciudad, en todo lo que refleje progreso de acuerdo a su novedad sin interesar su condición modal.

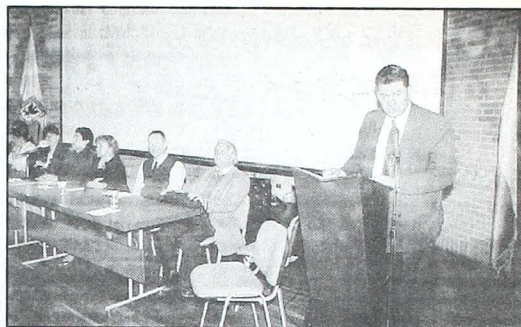
La modernización cotidiana de la vida urbana es un permanente cambio dentro del componente social donde lo nuevo cobra especial interés y se convierte en un símbolo de progreso y desarrollo, alcanzando, además, un estatus que lo exalta y lo diferencia de lo común.

La evolución de la ciudad, vista como un proceso histórico que en cierto momento caracteriza a un núcleo poblacional, que adopta, en muchos casos, modelos de ciudades cosmopolitas, que esgrimen ordenamientos urbanos irracionales, son

las características de la ciudad latinoamericana. Sin embargo, una nueva cultura interesada en planear, proyectar y sistematizar de manera racional el crecimiento de la ciudad se evidencia a través de los planes de ordenamiento y regularización de la ciudad. En esto jugará un papel importante la participación de la Universidad y los académicos en torno a esta problemática.

El equipo interdisciplinario de conferencistas invitados a este evento nos llevarán a reflexionar sobre ese papel fundamental del arquitecto como agente social y dentro de las características de la ciudad moderna, identificaron los múltiples actores que intervienen dentro de esa modernización.

De esta manera, lo más importante para el comité organizador de este evento, es que los asistentes pudieran identificar a través de las ponencias, el verdadero concepto de hábitat urbano, modernidad, ciudad informal, no solo desde su concepción físico-espacial sino de la interacción socio cultural de sus habitantes, y más que adoptar



Foro internacional sobre hábitat urbano. El arquitecto Francisco Beltrán Rapalino, director del Departamento de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura, se dirige a los asistentes al foro internacional sobre hábitat urbano, realizado en la biblioteca Virgilio Barco, en Bogotá. En la mesa de honor, Nayibe Peña, Hernando Carvajalino, Omar Moreno, Dania González, Juan Luis Piñón y Julián Salas, durante el acto de clausura del certamen. (Foto Moreno)

el concepto de uno de los conferencistas, es tomarse la totalidad del seminario y formar un concepto personal. Pensar como arquitectos no significa necesariamente teorizar sobre un concepto, significa más, dar un buen sentido a lo que se propone como solución a una situación problemática y explorar reflexivamente hacia una práctica consciente y responsable. El mundo actual y el del inmediato futuro ostenta unas carac-

terísticas tan especiales que lo hacen diferente al de hace cincuenta años, que generaron en su época conductas cerradas y restringidas entre sectores. Bajo este entorno, la universidad colombiana debe construir una acción mas abierta y bajo una concepción integral y participativa, generando procesos productivos, comportamientos sociales solidarios y comportamientos más cercanos al ideal político de vivir en democracia y en paz.

Anotaciones sobre el foro "Hábitat urbano, arquitectura y urbanismo modernos y ciudad informal"

Por el arquitecto Fabio Forero Suárez
Coordinador Académico del seminario

El Primer Seminario-Foro Internacional "Hábitat Urbano, Arquitectura y Urbanismo Modernos y Ciudad Informal", contó con la participación de tres conferencistas extranjeros y nueve colombianos expertos en el tema y con larga trayectoria profesional en diversos países.

El objetivo general del seminario-foro fue abrir un amplio espacio de discusión entre estudiantes y profesionales de la arquitectura y de las diferentes disciplinas que interactúan en el ámbito urbano, con el fin de contribuir a la comprensión y a la solución de las problemáticas del hábitat urbano moderno construido y sus manifestaciones formales e informales en Colombia y Latinoamérica y entender el papel que desde la academia se pueda desarrollar sobre lo particular.

Entre los temas tratados en el evento se evidenciaron con mayor fuerza los que tenían que ver con el hábitat popular en Colombia y en Latinoamérica, se escucharon experiencias de trabajo con comunidades de bajos recursos de Bogotá, Medellín, Manizales, así como algunos trabajos desarrollados por parte de los ponentes extranjeros relacionados con actividades en diversos ámbitos foráneos. Igualmente, se distinguieron diversos puntos de vista desde lo técnico, lo social, lo arquitectónico y lo urbano, así como las opiniones desde la academia, el sector privado y el sector público en el país, lo que permitió reconocer diferencias conceptuales entre los ponentes, que causaron gran interés entre los participantes.

También se hizo particular énfasis sobre el tema de la vivienda, reconocida como el espacio de principal interacción del ser humano y, por tanto, se hizo una revisión conceptual sobre calidad de la vivienda social en Colombia, se dio una mirada hacia la normatividad que la regula y se mostraron ejemplos concretos de trabajos

participativos y de autoconstrucción y gestión concertada con las comunidades en el tema de vivienda nueva, mejoramiento de vivienda y mejoramiento integral de barrios, demostrando la necesidad de involucrar profesionales de otras disciplinas en estos trabajos, lo cual garantiza resultados más acertados, duraderos y, sobre todo, más aceptados por los pobladores.

No obstante, desde el punto de vista académico se hizo un llamado a los arquitectos que se enfrentan hoy en día a estas problemáticas sociales, a

no dejar de lado su oficio y a responder con soluciones desde su disciplina, haciendo arquitectura, sin desconocer la integralidad de la que deben ser abordadas, pero haciendo claridad en el papel del arquitecto como profesional que concibe y diseña espacios valiéndose de la técnica para proyectarlos.

Por último, se pudo extraer, a nivel general, que la complejidad de nuestras ciudades demanda profesionales que estudien y comprendan su comportamiento, quienes deben echar una mirada atrás a las enseñanzas que ha dejado la historia, pero que, a la vez, ofrezcan propuestas adecuadas en términos espaciales, técnicos y socio-culturales, entre otros, pues se considera que en Colombia y Latinoamérica, a pesar de las dificultades sociales, políticas y económicas, hay muchas soluciones que aún pueden darse con el correcto aprovechamiento de los recursos y gracias a la gran riqueza natural y, sobre todo, a la riqueza humana diversa con la que se cuenta y que muchas veces es menospreciada.

El Seminario-Foro Internacional "Hábitat Urbano, Arquitectura y Urbanismo Modernos y Ciudad Informal", abre un primer espacio de reflexión en la universidad y contribuye a la consolidación de la línea de investigación en hábitat que trabaja el DIFA, enriqueciendo sus bases bibliográficas y apoyando la formación de investigadores y docentes, proporcionándoles herramientas para asumir una posición frente a la crisis actual y prepararse para el futuro.



Hábitat urbano. Dos aspectos del foro internacional sobre hábitat urbano, organizado por el Departamento de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura (Foto Moreno)

Del diario "La Libertad" Corte Constitucional debe ser suprimida

El doctor José Galat Noumer, rector magnífico, de la Universidad La Gran Colombia, ha efectuado un concienzudo, meritorio y riguroso estudio, acerca de todos los dislates, constitucionales y legislativos, perpetrados por la Corte Constitucional, en sus ya largos diez años de desaciertos, errores y equivocaciones, en materia de interpretación constitucional. Ojalá el eximio filósofo y abogado, se resuelva a publicarlo, para dar luz en la oscuridad, actualmente reinante.

Por Roberto Cárdenas Ulloa

El santanderismo jurídico, que consiste en pregonar, "que se salve la ley, aunque se muera la comunidad", el snobismo, o exagerada admiración por las últimas modas y la mentalidad calenturienta de algunos constituyentes de 1991, los indujo a crear ese parto de los montes, raro espécimen, en nuestra historia constitucional, llamado pomposamente Corte Constitucional, que se ha convertido en un monstruoso Leviatán, animal grande, prepotente y fiero. Así se le menciona varias veces en el Antiguo Testamento y en el Libro de Job se le describe como la mayor bestia (XL-20-28 y LXI).

La vulgata lo traduce, como un dragón y éste, según el diccionario, es un animal fabuloso, figura de serpiente corpulenta y con alas, de extraña fiereza y gran voracidad. Una vez instalado en la cima del engranaje jurídico del país, se ha despanzurrado, ad vivum, rompiendo, socavando, minando (colocando minas y torpedos), para derribar el estado de derecho, sin que haya encontrado dique alguno que lo ataje, ni lindero, finium, ni límite, freno, ni medida, norma, ni tratado, que cancele su apetito insaciable, sus ímpetus imprevisibles, sus ansias de dominio, o que sus impulsos reprima, pues ha osado romper hasta los tratados internacionales y los concordatos, que son intangibles, Nevariatur, jurídicamente hablando, es decir, que ya no podían tocarse ni modificarse, de manera unilateral, desestabilizando así al país y haciéndole perder toda su credibilidad internacional. No se dieron cuenta los constituyentes que hoy en el mundo sólo existen cuatro países que tienen el llamado Tribunal, o Corte Constitucional: Colombia, Alemania, Rusia, España y otro. Pero los Grotius, los Carreras, los Jelineks, los Carnelutis criollos, de 1991, embarcaron al país en la creación de semejante engendro jurídico, con poderes omnímodos, no sólo para declarar inexecutable normas que estén en desacuerdo con la Constitución, sino también para legislar, gobernar, administrar, o hasta enmendar "contratos", como lo ha hecho, entrando a saco roto, en toda la inmensa gama del tejido jurídico, social, legislativo y administrativo, hasta el punto que sus sentencias ya no son inter partes, sino erga omnes, como las leyes de un Congreso, arr-

sando lo poco que nos quedaba de nuestro famélico estado de derecho. La Corte no es un sujeto jurídico que se yergue sobre la nación, oponiéndose a ésta.

Al decir de Laband y de Esmein (eximios jurisconsultos y tratadistas de Derecho Constitucional y de Teoría del Estado), citados por Raymond Carre de Malberg, solamente en el derecho constitucional del imperio alemán y más tarde en el derecho del Tercer Reich —agregamos nosotros— se predicaba, se impulsaba una doctrina que enseñaba y adoctrinaba que el Estado, una vez constituido, adquiría una potencia propia, una potestad única, soberana, por sí misma. Distinta de la nación y superior a ella.

En el caso concreto colombiano, de los desmanes y traumatismos, creados al Derecho y al Estado colombiano, por nuestra súper Corte Constitucional, la culpa la tienen los constituyentes de 1991, que no exigieron calidades, para llegar a las altas magistraturas. Hoy, esos nombramientos se hacen a dedo o por concurso de padrinazgos y de recomendaciones políticas.

El senador Darío Martínez dijo, con sobrada razón, en el debate sobre la administración de justicia y la política criminal del Estado, que se verificó el día martes 14 del mes de mayo que "la Corte Constitucional y el Consejo Superior de la Judicatura deben ser suprimidos por inútiles".

La reciente sentencia que tumbó la Ley de Orden Público, herramienta eficaz del Estado, en estos tiempos de barbarie, nos demuestra que el estado de derecho, está siendo derribado, por nuestra flamante Corte Constitucional, siendo ya hora de que se suprima, y que se vuelva a tener, en su reemplazo, una Sala Constitucional, dentro de la Corte Suprema de Justicia, donde todos los expertos puedan opinar, de acuerdo a sus respectivas especialidades, para que pueda asegurarse en lo futuro, una recta interpretación de la futura Constitución y se vuelva a crear una jurisprudencia constitucional, sana, justa y sabia, como la que tuvo el país, después de 1968, con aquella Sala Constitucional de lujo, nacida de la reforma de aquel año.

El doctor José Galat Noumer, rector magnífico, de la Universidad La Gran Colombia, ha efectuado un concien-

Autorizada la universidad para capacitar conciliadores

Se iniciaron cursos de formación y actualización



Primer grupo de profesionales, capacitados como conciliadores en La Gran Colombia.

Por medio de la Resolución No.0570 del 24 de junio de 2002, la Universidad La Gran Colombia fue autorizada por el Ministerio de Justicia y del Derecho "para impartir cursos de formación y capacitación de conciliadores".

El texto de la respectiva resolución es el siguiente:

El Ministro de Justicia y del Derecho, en ejercicio de sus facultades legales, en especial de las conferidas por el artículo 91 de la Ley 446 de 1998 y por la Resolución 477 del 27 de junio de 2001 y considerando

-Que la Resolución 477 de 2001, emanada del Ministerio de Justicia y del Derecho, establece los requisitos y anexos que deberá contener la solicitud que se presente para obtener el aval para formar y capacitar conciliadores extrajudiciales en derecho.

-Que la Universidad La Gran Colombia, de conformidad con la mencionada resolución, a través de su representante legal, doctor José Galat Noumer, mediante escritos radicados bajo los números 4137 del 12 de abril, 5655 del 16 de mayo y 6800 del 13 de junio de 2002, presentó solicitud para obtener el aval que la autorice para impartir cursos de capacitación a conciliadores.

-Que, examinada la documentación

aportada por la interesada, se observa que cumple con la totalidad de los requisitos exigidos en la citada resolución. -Que, por consiguiente, la Universidad La Gran Colombia, Bogotá, deberá ser autorizada para impartir cursos de capacitación a conciliadores, conforme al programa propuesto en su solicitud y, en consecuencia, se ordenará su inscripción en el Registro de Instituciones Formadoras y Capacitadoras de Conciliadores.

En mérito de lo expuesto, resuelve:

ARTICULO 1. Autorizar a la Universidad La Gran Colombia, Bogotá, para impartir cursos de capacitación a conciliadores.

ARTICULO 2. Inscribir a la Universidad La Gran Colombia, Bogotá, en el Registro de Instituciones Formadoras y Capacitadoras de Conciliadores, bajo el número 00512002.

ARTICULO 3. Contra la presente resolución procede el recurso de reposición el cual deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación de la presente providencia.

Notifíquese, publíquese y cúmplase, Dada en Bogotá, D. C., a los 24 de junio de 2002.

Rómulo González Trujillo - Ministro de Justicia y del Derecho

zudo, meritorio y riguroso estudio, acerca de todos los dislates, constitucionales y legislativos, perpetrados por la Corte Constitucional, en sus ya largos diez años de desaciertos, errores y equivocaciones, en materia de interpretación constitucional. Ojalá el eximio filósofo y abogado, se resuelva a publicarlo, para dar luz en la oscuridad, actualmente reinante.

Países que han alcanzado un grado mayor de desarrollo, en el campo de la doctrina constitucional, como Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, no tienen Tribunal, ni Corte Constitucional y la guarda de la intangibilidad de sus respectivas constituciones, la ejerce solamente

la Corte Suprema de Justicia y, en Inglaterra, en última instancia, la legendaria y prestigiosa cámara de los Lores. De manera que aquel embelecador, engendrado en la Constitución de 1991, debe ser suprimido, no solamente por innecesario, sino por haber sido nefasto y fatal para la buena marcha de las instituciones y del país, en general, como dijo Carré de Malberg, "El Estado se compone, ante todo, de seres humanos y, por ende, en los tiempos actuales, no podrá concebirse que las voluntades de algunos individuos, por muy poderosos que estos fueran, acertarán a adueñarse de la voluntad de la mayoría".-

Desde el 21 de septiembre, todos deben estar al día, académica y económicamente

El Consejo Académico de la Universidad La Gran Colombia, dentro del reordenamiento interno que adelanta el claustro, pidió, a través del Acuerdo No.016, que "todos los estudiantes, a partir del 21 de septiembre, deberán estar a paz y salvo en sus obligaciones económicas y académicas para continuar sus estudios en la universidad y para llevar a cabo otras actividades, como cursos de actualización, presentar exámenes preparatorios o de calidad de Estado".

Los estudiantes no registrados oficialmente como alumnos de la universidad, no podrán insistir en hacer presencia como "asistentes" en las clases, situación que los profesores no podrán tolerar, de acuerdo con las instrucciones impartidas sobre el particular. "Para registrar materias, el estudiante está obligado a solicitar ante el Departamento de Admisiones (carrera 6ª. No. 13-40) el respectivo carné o la actualización del mismo, pues, será el único documento válido para ingresar a las instalaciones de la universidad y para identificarse ante profesores y directivos. Además, es el único documento que le sirve al portador para ser considerado alumno de la universidad".

Porteros, vigilantes y miembros de seguridad de la universidad impedirán el ingreso a las instalaciones a quienes digan ser estudiantes y no porten el respectivo carné. En otra disposición, el Consejo Académico ordena que

"es obligación de la Secretaría Académica elaborar para cada período las listas oficiales de los estudiantes matriculados y señalarles sus respectivos códigos. En la lista oficial no se incluirán estudiantes sin registro definitivo. El Decano de cada Facultad se hace responsable del cumplimiento estricto de esta obligación. Le está prohibido a la Secretaría Académica recibir calificaciones de estudiantes que no figuren en la lista oficial".

De otra parte, la universidad ha solicitado a los docentes no admitir en clase a aquellos presuntos estudiantes que no estén incluidos en la lista oficial y menos llamarlos a lista o permitirles presentarse a evaluaciones.

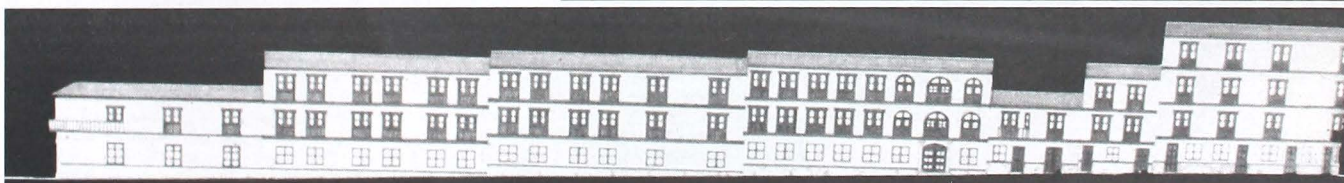
Los profesores deben realizar las evaluaciones en las fechas establecidas por cada Facultad y enviarlas a la Secretaría Académica en los cinco días siguientes.

"Esto con el fin de poder entregar a tiempo las certificaciones y constancias solicitadas por los estudiantes, la elaboración de matrículas, la fijación del calendario académico, la programación de eventos y para que el Decano realice oportunamente la postulación de la nómina de docentes 2, indica el Consejo Académico.

La universidad ha pedido a docentes, estudiantes y personal administrativo su colaboración para que el reordenamiento propuesto sea una realidad a partir del 21 de septiembre del año en curso.



En Ingeniería Civil - El 5 de septiembre tuvo lugar el lanzamiento del libro *Centrales Hidroeléctricas*, del cual es autor el ingeniero Tomás Ochoa Rubio. El acto se realizó en el auditorio Noel Acosta de la Facultad de Ingeniería Civil y fue organizado por el Centro de Investigaciones de Ingeniería -CIDIN-. La obra fue impresa por la editorial de la Universidad. En la composición gráfica, el autor, Tomás Ochoa Rubio, entrega un ejemplar de su obra al Decano de la Facultad, ingeniero Manuel Ricardo Ruiz Romero, a la vez que un grupo de ingenieros lo felicita por la publicación. (Foto Moreno)



Así quedará la calle 13 entre carreras 5ª y 6ª, con el nuevo edificio.



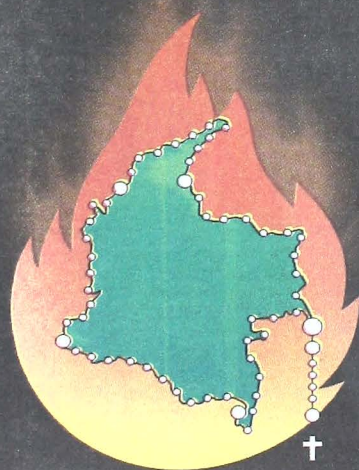
NUEVO EDIFICIO. Se despeja el lote sobre la calle 13 entre carreras quinta y sexta de La Candelaria, donde se construirá el ala sur de la planta física de la Universidad La Gran Colombia, que complementará el edificio de postgrados, sobre la carrera quinta entre calles 14 y 13, inaugurado el año pasado con motivo del cincuentenario del claustro. (Foto Moreno)



La **paz** que todos queremos

¿Cómo conseguirla?

1. Si nos arrepentimos
de nuestros pecados
y maldades
2. Si la pedimos
al Único que nos
la puede dar: **¡DÍOS!**



Participa en el
4º FOGÓN DE ORACIÓN
Por la conversión
y la paz de Colombia

Jueves 12 de SEPTIEMBRE
6:00 p.m. Plaza de Bolívar

Por Teodoro Gómez
Director del Centro de Ética y
Humanidades

Crece la llama de los “Fogones de Oración”

*Salvar al país clama la Universidad La Gran Colombia.
La cita es el 12 de septiembre en la Plaza de Bolívar*

Nos duele Colombia por el injustificable deterioro del tejido social y la situación de violencia que padecemos los colombianos, lo cual despierta nuestra sensibilidad y desencadena una corriente de reflexiones académicas en clase.

Las ideas vividas al interior del claustro motivaron el cuarto “Fogón de oración” para pedirle a Dios por la conversión y la paz de Colombia en un encuentro fervoroso, académico, popular y patriótico, que tendrá lugar el próximo 12 de septiembre entre las seis y las ocho de la noche en la Plaza de Bolívar.

En 1.999 se realizó la primera marcha de los “fogones de oración” con el liderazgo de la Universidad La Gran Colombia y la vinculación de varias universidades más, como El Rosario, La Salle y América.

En aquella oportunidad, los estudiantes por medio del Centro de Ética y Humanidades le propusieron al señor rector su autorización, apoyo, y orientación para salir con más de dos mil a la plazoleta del Rosario, para rezar públicamente precisamente un rosario para pedirle a Dios por la paz de Colombia.

Las antorchas, como símbolo, reflejan nuestro deseo de luz en medio de las oscuras tinieblas: la violencia, la corrupción, el desplazamiento y el secuestro.

En el año 2000 se realizó la segunda marcha, con un recorrido desde la Plaza de Toros Santamaría por la carrera séptima hasta la Plaza de Bolívar. En esa oportunidad, la alegoría para el mensaje de paz fueron más de cuatro mil linternas portadas por los estudiantes. Cada Facultad y cada dependencia de la Universidad



Grupo de estudiantes y profesores del Centro de Ética y Humanidades en compañía de los organizadores de la concentración del 12 de septiembre en la Plaza de Bolívar de Bogotá, quienes se reunieron en el Salón de Los Virreyes para ultimar los detalles del evento. La juventud universitaria se reunirá en la plaza mayor para orar por la paz de Colombia. (Foto Moreno).

tenía su identificación propia a través de carteles, pasacalles y carrozas alegóricas. En esta ocasión se entonaron canciones y pregones de espiritualidad y mensajes de paz. En esta segunda marcha participaron universidades, colegios, delegaciones de parroquias y grupos de oración, que se unieron al entusias-

mo de la juventud universitaria, que, en orden y vehemencia, marchó, rezó y entonó canciones de espiritualidad y paz. Fueron varios los simbolismos de la marcha: la inmensa bandera de Colombia, portada por los estudiantes de Contaduría Pública; el pasacalle de “las manos”, que congregó a los

estudiantes de Arquitectura; la gran carroza de los estudiantes de la Facultad de Administración de Empresas y otras por el estilo. En el año 2001, la tercera marcha de los “Fogones de Oración” fue extraordinariamente significativa y publicitada a través de la radio, la televisión y los medios escritos. En esta

nueva versión se continuó la tradición de las linternas, de los pasacalles, de las banderas, de las carrozas, siendo la novedad los zanqueiros, que portaban los pendones de los sagrados corazones de Jesús y de María. Muy significativa fue la carroza ideada por la organización de los “Caballeros de la Virgen”.

En esta ocasión fue muy significativa la presencia de las universidades y de los colegios, entre los cuales se destacó el Liceo Julio César García, que por tradición encabeza la marcha con la solemne marcialidad de la “Orquesta de Paz”, el escudo, la bandera y el pasacalle “Somos leños de la grande nave”, destacando así su sentido de pertenencia a la Universidad La Gran Colombia.

Esta marcha fue transmitida por las Emisora Mariana y Minuto de Dios, lo mismo que por el canal de la Universidad, Teleamiga.

Al igual que en las marchas anteriores, este año los organizadores han tramitado y obtenido el respectivo permiso de la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Mayor de Bogotá y de la Alcaldía menor de la alcaldía de La Candelaria para reunirse en la Plaza de Bolívar, el 12 de septiembre, a partir de las seis de la tarde.

Durante el encuentro en la plaza mayor, los estudiantes portarán velas encendidas y la bandera tricolor de la patria, en cintas desfileadas, como símbolo del padecimiento nacional que nos afecta.

Conviene destacar que nuestra participación coincide con la “Semana de la Paz”, promovida por el Secretariado Nacional de Pastoral Social, entre el 7 y el 15 de septiembre.

La fecha del encuentro coincide, además, con la conmemoración del “Dulce Nombre de María”.

Por Jaime Montoya Candamil
Secretario del Consejo Estudiantil
de la Facultad de Derecho de la
Universidad

El “Cuarto Fogón de Conversión y Oración por la Paz de Colombia” busca darle jerarquía a una palabra que, aparentemente, está desgastada: la paz. Organizado este IV Fogón por la Universidad La Gran Colombia, en cabeza de su rector, José Galat, nos invita a construir la fraternidad colombiana, fomentando un encuentro vivencial y espiritual en torno de todos y hacia todos los colombianos.

Este Cuarto Fogón, busca crear en nosotros ese compromiso de hacernos pastores de una paz anhelante, animadora, integral, que invita al diálogo y no a la confrontación. Es una antorcha que llevamos ya prendida en el corazón. Antorcha convertida en llama espiritual, que busca el bien de la comunidad.

O sea, que no es un fogón cual-



El fogón de la paz Estudiantes lideran concentración de oración por la paz de Colombia

quiera, porque da testimonio de vida a los presentes y a los ausentes. Es la gran noticia de que algo está ocurriendo en el ámbito universitario como una obligación que tenemos todos de hacernos útiles en el cumplimiento del deber de servir. Todos podemos ejercer ese liderazgo de saber encender la llama del fogón espiritual que está latente en el sentimiento nacional. El Cardenal Pedro Rubiano Sáenz está invitado al acto. Muchas personas más nos acompañarán. Ese día, reunidos alrededor del Cuarto Fogón de Conversión y Oración por la Paz de Colombia, nos convertiremos en una sola personalidad, un solo corazón, acompañados de la Virgen María y del Sagrado Corazón. Ellos no nos abandonarán, porque entrarán a nuestro espíritu, si aún no les hemos invitado a seguir. Y si ya están con nosotros, que mejor, ese fogón, entonces, podrá alimentarse con la palabra de Dios.

La familia colombiana podrá vitalizar con su presencia esta idea renovadora, haciendo empalme con una realidad que atormenta, pero que podrá transformarse, si nosotros asistimos en masa, tomando conciencia del compromiso y convirtiéndonos en hábiles gestores ante el resto de la patria a fin de hacer conocer las bondades del Cuarto Fogón, aspirantes como somos de un estímulo, sin más recompensa que sabernos acompañados de una vivencia fraternal que podrá salvar a Colombia. Por todo esto es que somos responsables de este itinerario de integración. La oración es una celebración intensa de experiencia laica, en donde podemos encontrar la fuerza del Espíritu Santo, para sentir esa fortaleza que puede identificarnos con el amor a Colombia, reanimados, como estamos, para emprender este ejercicio de reflexión. Es gratificante poder afirmar y constatar el progreso que esta genial idea

ha tenido. La batuta la lleva el rector de la Universidad La Gran Colombia y después sigue un ejército de colombianos alimentándose con esta apertura. Precisamente es ese el milagro que se sucede cuando acogemos la idea del cuarto fogón. Todos inmediatamente nos reconocemos hijos de Dios y servidores del prójimo. Hijos del Sagrado Corazón y de la Virgen, nuestros patronos en la Universidad, que nos dan ese ministerio y ese aliento para sentirnos partícipes de los frutos de un trabajo en común. Todo comenzó con una marcha de antorchas. Un primer paso que le dio desarrollo al ser servicial que todos tenemos dentro. La historia nos cuenta que los frutos empezaron a germinar desde allí. Los corazones humanos presentes marcaron sus líneas de acción con el fervor y el impulso vigoroso que le dieron a ese ejercicio espiritual. La marcha de las antorchas tomó impulso, nos formó en

el camino de la paz. Hizo presencia con la fuerza real, cual es la que da la familia. Ella estuvo presente y se hizo comunidad en el servicio desinteresado. Bueno, he ahí la primera semilla. La segunda y la tercera semillas, convertidas en la segunda y tercera marchas, se iniciaron en la plaza de toros y por toda la séptima se llegó a la plaza de Bolívar. Preciso es decir aquí, que de cara a estas realidades anteriores, se dinamizó un caminar solidario hacia el Cuarto Fogón de Conversión y Oración por la Paz de Colombia. Los primeros caminantes nos enseñaron esta vocación: que hoy podemos reunirnos ya en torno a este Fogón con el valor de sentirnos servidores dentro del contexto de esta realidad social que vivimos a la colombiana. De los primeros caminantes aprendimos la alegría y la esperanza. Y la alegría y la esperanza van a insertarse en nuestro país y nosotros somos los responsables para que sigan creciendo. Los primeros caminantes se descubrieron como hombres y fami-

Pasa página 11

Los jóvenes católicos son la luz del mundo y la sal de la tierra dijo el Papa

"Ustedes son la sal de la tierra! Ustedes son la luz del mundo!" (Mt 5:13-14)

Queridos jóvenes de la XVII Jornada Mundial de la Juventud, Queridos hermanos y hermanas:

1. En una colina cerca del lago de Galilea, los discípulos de Jesús escucharon su voz gentil y urgente; como gentil era el paisaje de Galilea y urgente como un llamado para elegir entre la vida y la muerte, entre la verdad y la falsedad. El Señor pronunció palabras de vida que resonarán para siempre en los corazones de sus seguidores.

Hoy les pronuncia las mismas palabras a ustedes, jóvenes de Toronto y Ontario, de todo Canadá, de los Estados Unidos, del Caribe, de la América de habla hispana, de la América de habla portuguesa, de Europa, de África, Asia y Oceanía. ¡Escuchen la voz de Jesús en la profundidad de sus corazones! Sus palabras les dicen quiénes son como cristianos. Les dicen lo que deben hacer para permanecer en su amor.

2. Pero Jesús les ofrece una cosa, y el "espíritu del mundo" les ofrece otra. En la lectura de hoy de la Carta de los Efesios, San Pablo nos dice que Jesús nos guía de las tinieblas hacia la luz (cf. Ef 5:8). Tal vez el gran apóstol está pensando en la luz que lo cegó, cuando perseguía cristianos en su camino a Damasco. Cuando recuperó la vista, nada fue como antes. Nació de Nuevo y nada pudo quitarle su Nuevo gozo.

Ustedes también están llamados a ser transformados. "Despierta tú que

duermes y levántate de entre los muertos y te iluminará Cristo" (Eph 5:14), dice San Pablo.

El "espíritu del mundo" ofrece muchas ilusiones falsas y parodias de felicidad. Tal vez no hay oscuridad más profunda que la oscuridad que ingresa a las almas de la gente joven cuando los falsos profetas extinguen en ellos la luz de la fe, la esperanza, y el amor. La mayor decepción y la fuente más profunda de infelicidad, es la ilusión de encontrar la vida excluyendo a Dios, de encontrar la libertad excluyendo las verdades morales y la responsabilidad personal.

3. El Señor los está llamando a escoger entre estas dos voces que compiten por sus almas. Esa decisión es la sustancia y el reto de la Jornada Mundial de la Juventud. ¿Por qué han venido de todas partes del mundo? Para decir en sus corazones: "Señor, ¿dónde quién iremos? Sólo tú tienes palabras de vida eterna" (Jn 6:68). Jesús -al amigo íntimo de todo joven- tiene las palabras de vida.

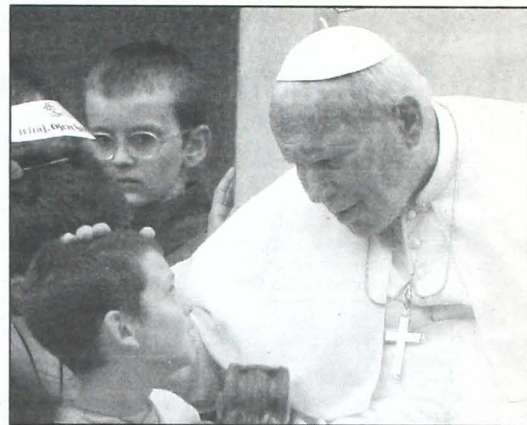
El mundo que están heredando es un mundo que necesita desesperadamente un nuevo sentido de fraternidad y solidaridad humana. Es un mundo que necesita ser tocado y reconciliado por la belleza y riqueza del amor de Dios. Necesita testigos de ese amor. Los necesita a ustedes para que sean sal de la tierra y luz del mundo.

4. La sal se usa para conservar y mantener sanos los alimentos. Como apóstoles del tercer milenio os corresponde a vosotros conservar y mantener viva la conciencia de la pre-

sencia de Jesucristo, nuestro Salvador, de modo especial en la celebración de la Eucaristía, memorial de su muerte redentora y de su gloriosa resurrección. Debéis mantener vivo el recuerdo de las palabras de vidas que pronunció, de las espléndidas obras de misericordia y de bondad que realizó. ¡Debéis constantemente recordar al mundo que "el Evangelio es fuerza de Dios que salva" (Rm 1,16)!

La sal condimenta y da sabor a la comida. Siguiendo a Cristo, debéis cambiar y mejorar el "sabor" de la historia humana. Con vuestra fe, esperanza y amor, con vuestra inteligencia, fortaleza y perseverancia, debéis humanizar el mundo en que vivimos. El modo para alcanzarlo lo indicaba ya el Profeta Isaías en la primera lectura de hoy: "Suelta las cadenas injustas... parte tu pan con el hambriento... Cuando destierres de ti el gesto amenazador y la maledicencia... brillará tu luz en las tinieblas" (Is 58, 6-10).

5. Aún una llama pequeña vence la dureza de la noche. Cuánta más luz harán ustedes, todos juntos, si son uno en la comunión de la Iglesia! Si aman a Jesús, aman a la Iglesia! Si se desalienten por los pecados y errores de algunos de sus miembros. El daño hecho por algunos sacerdotes y religiosos a los jóvenes y vulnerables nos llena con un profundo sentimiento de tristeza y vergüenza. Pero piensen en la vasta mayoría de sacerdotes dedicados y generosos cuyo único deseo es servir y hacer el bien! Hay muchos sacerdotes, se-



minaristas y consagrados aquí hoy; acérquense a ellos y apóyenlos! Y si, en lo profundo de sus corazones, sienten el mismo llamado al sacerdocio o la vida consagrada, no teman seguir a Cristo en el noble camino de la Cruz! En los momentos difíciles de la vida de la Iglesia, la búsqueda de la santidad se hace cada vez más urgente. Y la santidad no es una cuestión de edad; es un asunto de vivir en el Espíritu Santo, así como lo hicieron Kateri Tekakwitha y tantos otros jóvenes.

Ustedes son jóvenes, y el Papa es Viejo y está un poco cansado. Pero se sigue identificando totalmente con sus esperanzas y aspiraciones. Aunque yo he vivido a través de mucha oscuridad, bajo la hostilidad de los regímenes totalitarios, he visto suficiente evidencias para convencirme de que no hay dificultad, ni termo tan grande como para sofocar completamente la esperanza que siempre brota en los corazones de los jóvenes.

No permitan que esa esperanza muera! Afinquen sus vidas en ella! No

somos la suma de nuestras debilidades y fallas, somos la suma del amor del Padre por nosotros y nuestra capacidad real de convertirnos en la imagen de su Hijo.

6. O Señor Jesucristo, mantén a estos jóvenes en tu amor.

Hazlos escuchar tu voz
Y creer en lo que tú dices,

Tú solo tienes palabras de vida.

Enseñales a profesar su fe,
bestow their love,

y dar esperanza a los demás.
Haz de ellos testigos convincentes

de tu Evangelio
en un mundo tan necesitado

de su gracia salvífica.

Haz de ellos el nuevo pueblo de las

Bienaventuranzas,
que sean sal de la tierra y luz del

mundo
al inicio del tercer Milenio Cristia-

no!
María, Madre de la Iglesia, protege

y guía a
estos hombres y mujeres jóvenes
del siglo XXI.

Mantenlos cerca de tu corazón
maternal.

Vienen página 10

lias nuevas. Nosotros hoy saldremos fortalecidos del Cuarto Fogón para impulsar y mantener la formación de la familia colombiana. Podremos crear amor y paz, donde no hayan sido creados. Sabremos asesorar a nuestros hermanos, ofreciéndoles los carismas de ese día. Fortalecer a los débiles y desesperanzados para que se unan en esta causa. Les seguiremos sus pasos para que no desfallezcan. Les formaremos en la doctrina social solidaria. Escogeremos a los mejores para que nos colaboren en la difusión de posteriores fogones o caminatas, según la circunstancia del momento.

El cuarto fogón nos restablece esas condiciones, si las hemos perdido, porque el poder de la oración es grande y unifica. Se integra con la idiosincrasia de cada región y cada corazón. Este plan está bien concebido y pertenece a la naturaleza de un país que sufre. El día del nuevo fogón intercambiaremos esas experiencias para vol-

verlas útiles a los demás. Los estudiantes universitarios tenemos un gran interés en vincularnos para expresar nuestro sentimiento patriótico, religioso y pacífico.

La identidad de todos al hacer presencia ese día, se hará más real, porque habrá diálogo, oración y testimonio. Cuando seamos testigos de aquella integración podremos constatar las justas aspiraciones que tenemos de vivir en paz. Así de sencillo es este fogón: la oración nos puede transformar. Nos enseñará a evaluar las metas internas de cada uno e iluminará nuestros pensamientos para evangelizar en el campus universitario con el ejemplo, y en la familia, honestos, respetuosos, y con liderazgo cristiano, presentándoles a Cristo servidor.

Buscar el mejoramiento de Colombia es fácil. La preocupación por la justicia dentro de la comunidad podrá convertirnos en los dinamizadores de muchos fogones espirituales que fomenten la oración y busquen la unidad y la paz. Seremos felices cuando nos sintamos instrumentos de esa comunión. Todos podemos ser parti-

cipes. Todos podemos prepararnos para servir. Utilicemos los medios que estén a nuestro alcance para lograrlo. Este encuentro de espiritualidad nos dará coherencia en la fe, vida para la fidelidad, perseverancia en el trabajo, humildad en la generosidad, desprendimiento cuando hagamos la apertura sincera al Espíritu Santo y nos fortalecerá en una vida de oración en lo individual, lo familiar y lo comunitario.

Estas palabras nacen de un estudio frecuente hacia la interioridad del ser humano. Cuando rezamos en familia, aprendemos con la oración a interpretar los signos de los tiempos y ese símbolo es un fogón que fomenta el proceso espiritual, que nos da formación moral y nos hace asumir una profundización en los valores propios del ser, como testigos de la humildad y el servicio.

El cuarto fogón nos enseñará a revisar la vida que llevamos. Admitiremos una promoción hacia ser mejores cada día, evitando la dependencia al egoísmo, al apego de las cosas que nos hacen daño, si nos atene-

mos al conocimiento vivencial que da la oración. La caridad es amor. Es conocimiento de una realidad expectante en el corazón de cada uno. Acercándonos al fogón y encomendándonos a nuestro Padre, de seguro daremos testimonio de vivencia espiritual, conyugal, personal, universitaria, grancolombiana, en lo humano e intelectual.

Les invito a compartir esta experiencia. Seamos fieles con el deseo de nuestro Creador. El quiere la paz. Fomentemos el estudio de esta gran práctica espiritual. Renovémonos en lo humano y lo conseguiremos. Impulsemos estos encuentros. Asumamos una actitud de líderes. Identifiquémonos con los pobres. Consagrémonos al servicio de nuestros hermanos, al estudio, al diálogo, a la evaluación permanente de lo que podemos hacer por los demás. Y si nos pagan mal, que siga la lucha. Cuando se hace servicio desinteresado, se fomenta la comunicación afectiva. Este debe ser el compromiso: servir de proyectores de lo mejor de nosotros. La familia colombiana es una y en este cuarto fogón veremos los resultados.

Finalmente, en Isaías 1, 16-18, vemos parte de la esencia del Cuarto Fogón: "Lávense, purifíquense, aparten de mí vista sus malas acciones. Dejen de obrar el mal, aprendan a obrar el bien, busquen lo que es justo."

Nosotros hemos sido llamados por Dios a ser sus misioneros, para que demos testimonio de su ideal sublime. El pecado destruye la reconciliación, crea grandes divisiones, daña la estabilidad hogareña, nos cambia nuestra condición de humanos y nos impide el camino de la paz con nuestros hermanos. Dejemos que penetre Cristo a los corazones y nos contagie de su anuncio de vida, de su poder de conversión. El Padre nos llama a la santidad, y ese es el compromiso de los cristianos. Ejecutemos un cambio de fondo con la oración y descubriremos el verdadero sabor de la sombra que nos protege. Leamos la Biblia, que es signo de realización y revelación del misterio de la salvación. Los espero en el Cuarto Fogón de Conversión y Oración por la Paz de Colombia.

El Centro de Ética y Humanidades se integra cada vez más a estudiantes y docentes

Por Francisco Javier López Sepúlveda.

El contribuir a la formación integral de los futuros profesionales y a su vinculación con la comunidad universitaria es la misión y compromiso constante del Centro de Ética, como columna principal del campo humanístico.

La exigente y necesaria formación de nuestros alumnos nos motiva cada día a trabajar más en pro de una juventud que está esperando nuevos procesos de cambio y renovación.

El Centro, de acuerdo con los principios filosóficos grancolombianos, está realizando un trabajo con el equipo de educadores de ética para responder específicamente con cada programa a las necesidades de cada facultad y, por ende, al interés del estudiante.

Las principales actividades que se han realizado se reseñan a continuación.

Con los estudiantes

La formación integral e integración comunitaria se continúa ofreciendo a través de los diferentes programas (Propedéutica, Humanismo Cristiano, Antropología, Axiología, Comunidad Familiar, Cultura Comunitaria, Colombianidad, Praxiología, Deontología, Ética Profesional), logrando por su intermedio un auténtico proceso de formación integral en los profesionales grancolombianos.

Las convivencias realizadas con los diferentes grupos de las cuatro facultades son una oportunidad de convertir en vida la propuesta de formación integral y -lo más importante- forjar los procesos de liderazgo auténtico con educadores y alumnos comprometidos.

En las convivencias se profundiza en la formación y se motiva a la toma de conciencia de su ser persona, para lo cual es indispensable que asimile conceptual y vivencialmente la visión integral del ser humano como persona - comunidad.

El proceso de formación tiene un objetivo concreto: "la evangelización de la cultura universitaria", impregnando de sentido ético la acción humana, científica y tecnológica, de manera tal que en el empleo de los medios y la búsqueda de los resultados, primen el respeto a la dignidad humana y el servicio al bienestar integral de la humanidad, todo ello dentro de un clima de diálogo de la fe.

Inducción a los nuevos alumnos grancolombianos en la filosofía y principios de la universidad.

Se continúa con las reuniones formativas, evaluativas y de acompañamiento con los alumnos líderes, analizando el impacto de los programas en su vida académica. Acompañamiento y colaboración activa con los alumnos integrantes de la pastoral universitaria en sus convivencias y retiros espirituales.

Apoyo total y realización con la capellanía de la Escuela de Formación de Líderes Universitarios.

En la Escuela participaron universitarios del eje cafetero.

Apoyo a los equipos de pastoral universitaria de las Diócesis y Arquidiócesis del eje cafetero.

-Apoyo y participación con la asesoría espiritual en eucaristías y actividades de formación espiritual haciendo un verdadero

trabajo en equipo

-Apoyo y colaboración al Centro de Estudios políticos y prácticas democráticas en la realización de la Escuela de formación (julio 5-10 de 2002).

El doctor José Galat, en un gesto de entrega y colaboración, se desplazó a la ciudad de Armenia para orientar la conferencia "Fundamentos Filosóficos de un Centro de Estudios Políticos", la cual tuvo una gran acogida.

El Centro de Estudios tiene como principios:

Naturaleza. La entidad es una persona jurídica, de derecho privado, de beneficio general, asociación sin ánimo de lucro, con fines de interés social y académico, de responsabilidad limitada, dedicada a la investigación, el debate, el estudio y el análisis de las políticas del Estado y del interés público en los aspectos políticos, sociales y económicos y a la recuperación de los valores y principios.

Objeto Social. Está determinado por la naturaleza de la entidad y consiste en la investigación, debate y estudio de las políticas nacionales y locales del Estado; en el análisis de las necesidades y requerimientos del bien común de la sociedad quindiana en los aspectos políticos, sociales y económicos y presentación de propuestas y alternativas de solución ante los órganos colegiados, gubernamentales y gremiales; en la realización de actividades académicas, formativas y sociales tendientes a lograr la profesionalización de la ciencia política en el departamento del Quindío y el país y en la recuperación de los valores y principios que deben orientar la actividad pública en Colombia.

Con los educadores

Talleres de reflexión, planeación y renovación de programas, haciendo vida de equipo para el compromiso formativo.

Participación en seminarios y cursos de formación ofrecidos por la universidad y otras instituciones de educación superior. Reuniones de educadores de Ética por facultades (análisis de la auto evaluación realizada en las facultades respecto a los programas)

Análisis de los diferentes programas y áreas en las facultades con el fin de orientar las humanidades, correlacionadas con las diferentes áreas, enriqueciendo así el énfasis, evitando la repetición temática y complementando con nuevas temáticas no existentes en el programa.

Seminarios de Pregrado: En qué consisten? Este recurso pedagógico está concebido para concertar la investigación y la docencia. El seminario tiene, entre otras, la gran virtud de evitar que la instrucción "memorística", necesaria por múltiples razones, suplante la comprensión, la asimilación y la apropiación libre del objeto de estudio, y por ello mismo es fundamental herramienta para el avance el conocimiento.

El seminario investigativo, como práctica pedagógica, es, ante todo, un medio de

comunicación. Una reunión de personas que se encuentran para conversar sobre un tema específico y desean compartir los logros, aciertos y desaciertos encontrados en el camino de la investigación, motivo del encuentro.

Como la universidad La Gran Colombia está comprometida con la formación integral, este recurso del seminario se convierte en la herramienta más apropiada, ya que beneficia la formación de hombres y mujeres en sus autonomías.

Estos nuevos escenarios de encuentro e identificación de sistemas de valores y formas de ponerlos en práctica, de tal manera que lancen a los ciudadanos a construir nuevas economías, nuevas arquitecturas, nuevos sistemas jurídicos. Nuestra propuesta en torno al desarrollo del anterior enunciado se traduce en un conjunto de nuevas formas pedagógicas que orientarán nuestro quehacer y comprenden:

Reflexión dirigida a través de la técnica



Armenia - Aspecto parcial de las obras que se adelantan en el Campus Santa María de la Seccional de Armenia de La Gran Colombia, cerca al aeropuerto El Edén de la capital del Quindío. En esta sede funcionarán también las Facultades de Arquitectura e Ingeniería Agroindustrial. Las instalaciones, convertidas en "monumento a la guadua", son visitadas diariamente por decenas de turistas.

de Seminario de Pregrado. Esta técnica permitirá examinar en profundidad y comprender la realidad.

Laboratorio Social, espacio donde se comparten saberes y haceres y circulan experiencias significativas sobre lo que está haciendo la humanidad para afrontar las nuevas situaciones.

Conferencia complementarias, que asuman temas de interés general, pero articulados y pertinentes a los ejes temáticos. Estas estrategias implican el debido seguimiento, individualizado y colectivo, de tal manera que se garantice el carácter objetivo, metodológico sistemático y humanístico de la ciencia ética.

Proyección comunitaria. Brigadas comunitarias. Permiten la integración del estudiante con la comunidad a través del servicio social y extensión comunitaria, ofreciendo asesoría jurídica, formación, recreación, charlas psicológicas, formación en valores y liderazgo.

Se han realizado las siguientes: Trabajo integrado con la capellanía y el Centro de Ética en la parroquia Nuestra Señora de La Paz. Se adelanta el programa "País de los niños".

Navidad universitaria, con la participación de 310 niños del sector de "Ciudad Dora-

da" y barrios aledaños. El año anterior se vincularon estudiantes, docentes y administrativos.

Instituto Internacional

El Centro de Ética y Humanidades, con el aval de la rectoría de la Seccional, presentó en el año 2001 el proyecto de creación y puesta en marcha del Instituto Grancolombiano Internacional ante la Secretaría de Educación Municipal, el cual fue aprobado con la Resolución 0631 de diciembre 3 de 2001.

El Instituto inicia con el nivel de media académica y con profundización en Derecho, Economía, Arquitectura, Ingeniería Agroindustrial o en Administración de Empresas, de acuerdo con el perfil vocacional del alumno.

Perfil del aspirante:

1º. Facultad de Derecho. Los aspirantes a cursar la profundización en Derecho deben tener un gran sentido crítico y de responsabilidad y que quieran comprometerse con el conocimiento de las ciencias jurídicas.

2. Facultad de Economía. Los estudiantes deben tener vocación marcadamente social, pues se refieren al hombre como creador de riqueza para la asignación y optimización de los recursos en la sociedad y en las empresas.

3. Facultad de Agroindustria. Los estudiantes serán creativos con aceptación y respeto por la agroindustria como actividad humana, sensibilizados hacia una conciencia social y ambiental, dándole el uso a la inmensa riqueza de la biodiversidad de la región, orientados con criterio del manejo de los recursos naturales.

4. Facultad de Arquitectura. El estudiante tendrá la aptitud y la capacidad para desarrollar habilidades creativas, aplicadas en el diseño y el dibujo que corresponden al entorno urbanístico basados en el manejo del físico.

5. Facultad de Administración de Empresas. Los estudiantes serán gestores de cambio con una sólida formación, para encontrar en el entorno posibilidades que propicien el mejoramiento de los procesos administrativos, caracterizados por ser personas comprometidas con el desarrollo de la región, dentro de los valores de la ética y la solidaridad.

Programa radial

El Centro de Ética y Humanidades coordina con la U.F.M. Estéreo, los miércoles a las 4:00 p.m. el programa "Encuentros", ofreciendo formación, reflexión, espiritualidad y orientación en valores humanos y vida profesional, con base en canción social y mensajes de formación integral. El programa se viene realizando en directo cada ocho días desde el mes de agosto del 2000 con el apoyo de algunos educadores de Ética y Humanidades, sin interrupción alguna hasta la fecha y se continúa emitiendo con una gran sintonía. Cada programa se graba quedando excelente material para trabajar en valores, como los relacionados con vida comunitaria, ética empresarial, fe y esperanza, la familia, la dignificación del trabajo, el matrimonio, justicia, superación, análisis de la situación nacional y ética y moral, entre otros temas.

UNIVERSIDAD
la gran colombia



51 años

afiliada a la asociación colombiana de universidades "ASCUN"

P.J. No. 47 del 25 de septiembre de 1953 Minjusticia

INSCRIPCIONES ABIERTAS 2002

PREGRADOS

Programas				Título
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	R.I. 180146580001100111100 R.I. 180146580001100111200	10 Semestres (D) 11 Semestres (N)		ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
ARQUITECTURA	R.I. 180147200001100111100 R.I. 180147200001100111200	10 Semestres (D) 11 Semestres (N)		ARQUITECTO
CONTADURÍA	R.I. 180146570831100111100 R.I. 180146570831100111200	11 Semestres (D) 11 Semestres (N)		CONTADOR PÚBLICO
DERECHO	R.I. 180143400001100111100 R.I. 180143400001100111200	5 Años (D) 6 Años (N)		ABOGADO
ECONOMÍA	R.I. 180143300001100111100 R.I. 180143300001100111200	10 Semestres (D) 10 Semestres (N)		ECONOMISTA
INGENIERÍA CIVIL	R.I. 180146240001100111100 R.I. 180146240001100111200	10 Semestres (D) 12 Semestres (N)		INGENIERO CIVIL
TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	R.I. 180123706581100111100	6 Semestres (D-N)		TECNÓLOGO EN CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN * FILOSOFÍA	R.I. 180141003701100113200	12 Semestres		LICENCIADO EN FILOSOFÍA
* HUMANIDADES E INGLÉS	R.I. 180144103701100113400	12 Semestres		LICENCIADO EN HUMANIDADES E INGLÉS
* HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	R.I. 180144103701100113400	12 Semestres		LICENCIADO EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA
* EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN SOCIALES	R.I. 180143703001100113200	12 Semestres		LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN SOCIALES
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS	R.I. 180145103701100111100	10 Semestres (D)		LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS
* SEMIPRESENCIAL				

Facilidades de Pago
Crédito

INFORMES: Departamento de Admisiones: Cra. 6a. No. 13-40 • Tels.: 341 4726 - 286 8200 Ext.: 121 - 122 • Fax: 282 5582 • Bogotá, D.C.
E-mail: admisiones@ulagrancolombia.edu.co - INTERNET: www.ulagrancolombia.edu.co

POSTGRADOS

Especializaciones en:	Duración
* GERENCIA: DESARROLLO DE HABILIDADES GERENCIALES	CRI 180156580001100113200 2 Semestres
* CONTROL DE GESTIÓN Y REVISORÍA FISCAL	CRI 180156570451100113400 2 Semestres
* GERENCIA TRIBUTARIA	CRI 180153366581100113400 2 Semestres
* GERENCIA DE COSTOS Y PRESUPUESTOS	CRI 180153380511100113400 2 Semestres
* GERENCIA EN CONTABILIDAD PÚBLICA	CRI 180156570831100113400 2 Semestres
* GERENCIA FINANCIERA	CRI 180153320041100113400 2 Semestres
* GESTIÓN DE EMPRESAS ASOCIATIVAS	CRI 180156580041100111200 2 Semestres
* PROCESO DE CONSTRUCCIÓN INDUSTRIALIZADA EN VIVIENDA	
* DIPLOMADO EN EDIFICIOS INTELIGENTES (Aprobado mediante Acuerdo No. 005 - 2001 por el Consejo Académico de la Universidad)	CRI 180150000211100101400 2 Semestres
* CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO	CRI 180157020881100111100 2 Semestres
* ÉTICA POLÍTICA	CRI 180151720001100113100 6 Trimestres
* LINGÜÍSTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS	CRI 180154203701100113100 6 Trimestres
* PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS	CRI 180155103701100113100 6 Trimestres
* CASACIÓN PENAL	CRI 180153450011100111100 2 Semestres
* DERECHO DE FAMILIA	CRI 180153460011100111100 2 Semestres
* DERECHO PARLAMENTARIO CON ÉNFASIS EN PROCESOS LEGISLATIVOS	CRI 180153400201100113100 2 Semestres
* DERECHO PRIVADO CON ÉNFASIS EN EL SUJETO DEL DERECHO	CRI 180153460001100113100 2 Semestres
* DIPLOMADO EN PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA (Aprobado mediante Acuerdo No. 006 por el Consejo Académico de la Universidad)	
* INTEGRACIÓN AMERICANA - ALCA	CRI 180153410751100113400 2 Semestres
* RECURSOS HÍDRICOS	CRI 180153330911100111100 2 Semestres

INFORMES: Carrera 5 No. 13-41 • Tels.: 286 8200 exts. 237 y 318 • Fax: 334 5779 • Bogotá, D.C.
E-mail: postgrados@ulagrancolombia.edu.co

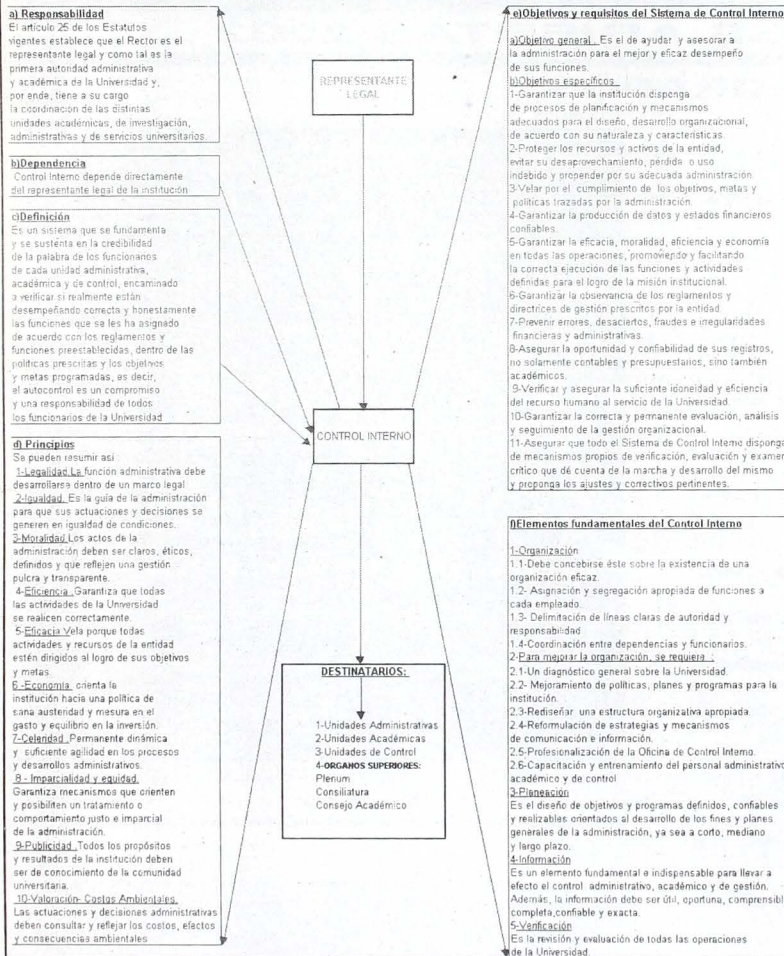
FINANCIACIÓN: BANCO CAJA SOCIAL, GRANAHORRAR Y COOMEVA

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

CONTROL INTERNO

ESQUEMA GENERAL DE CONTROL INTERNO

Control Interno halla su sustento en el Acuerdo No.011 de abril 5 de 1983, expedido por la Consiliatura, por el cual se crea la Oficina de Control Interno, se fija la planta de personal y se le asigna presupuesto, lo mismo que en el Acuerdo No. 01 de enero 23 de 1986, por el cual se aprueba el Manual de Funciones y la Estructura Orgánica de la Universidad La Gran Colombia con sede en Bogotá D. C. y en la Resolución No.315 de febrero 25/2002 del Ministerio de Educación Nacional, por la cual se ratifica una reforma estatutaria, presentada por la Universidad.



Gloria Irney Sánchez Romero. Un gran elogio de la labor que viene desarrollando la Directora de Postgrados y Formación Continuada hizo la Honorable Consiliatura en su última sesión. La nueva directora ha colocado en puesto destacado las especializaciones y diplomados que se vienen realizando en coordinación con la Rectoría y las diferentes Facultades. (Foto Moreno)

Quinientas jornadas en Ética y Humanidades

Por Raúl Vivas Dorado

Si se examinan las evaluaciones que los estudiantes llevan a cabo de las jornadas de formación (500 en total) podemos detectar la inmensa satisfacción que les depara a los grancolombianos el ejercicio de las mismas. Pero es que los docentes de Ética ponen en juego su capacidad formativa para que el estudiante pase un día feliz; para que demuestre espontáneamente sus dotes artísticas, su talento en el manejo de la integración con el grupo; su capacidad creativa en sociodramas, interpretaciones y técnicas de dinámica grupal. Además, las "Jornadas" exploran la capacidad para la apreciación de la estética en las más importantes manifestaciones: moldeado, pintura, oratoria, música, actuación, deportes científicos y también de los comunes y corrientes, etc. El hemisferio derecho del cerebro de los grancolombianos recibe entrenamiento en las

Jornadas de Formación. Es admirable la visión de futuro de los directivos de la Universidad La Gran Colombia para diseñar como lo hicieron una jornada de formación que cada semestre permite que el estudiante explore a fondo el núcleo temático de la signatura correspondiente a su semestre. En una publicación reciente se lee: «Yo no creo en el Dios que pone luz roja a las alegrías humanas». Se trata de esa alegría maravillosa que nace de la integración de los espíritus al servicio de la gloria de Dios, bendiciendo lo bello de la naturaleza, de los campos, de los ríos, de los rebaños y del cantar de los arroyos y la transparencia de los mismos. Gracias, doctor José Galat, por las mejoras que se están haciendo en la antigua Hacienda Rodamental, hoy Campus Santa María, lugar maravilloso, de verde resplandor, árboles sobre un aprisco de blancura sin igual, cielo azul... naturaleza... paisaje... todo nos acerca inmensamente a Dios.

Encuentro mundial de la juventud

Joven grancolombiana, en Toronto con el Papa

El Santo Padre Juan Pablo II, es, en realidad, el gran santo de este siglo, ejemplo vivo de la verdad de Cristo. En su rostro lleva el dolor del pueblo de Dios.

Por Angélica Quintero Roza

Toronto - Canadá - El poder contemplar el amor de Dios en mis hermanos de todas las naciones y razas del mundo, realmente me hizo sentir que la unidad solo se realiza en el verdadero amor, el cual únicamente se encuentra en Cristo Jesús. El ver a los jóvenes que se desbordan de alegría, júbilo y gozo en el momento de admirar al Papa Juan

Pablo II y percibir la presencia real de Dios ensancha los corazones. Todo fue maravilloso, pero lo mejor para mí fue la Eucaristía de clausura con el Santo Padre donde se manifestó directamente Dios Padre en su naturaleza, al llover a primera hora después de la bella vigilia en la noche anterior, el agua que cayó sobre la humanidad fue el bautismo (hacernos nuevos), la presencia del viento, que nos secaba, me hacía recordar cuando Moisés invita a la gente a subir al monte para escuchar la voz de Dios. Este fuerte viento fue presencia real del Espíritu Santo. Luego el cielo se aclaraba cada vez más, y el santo Padre oró a Dios para que saliera el sol y de inmediato

salió, dándonos su calor, su paz, su alegría, su ternura, que era, alavez, presencia de la Santísima Virgen María. Realmente allí estaba el cielo presente. La invitación que el Santo Padre hizo a los jóvenes de lengua hispana fue maravillosa. No tengáis miedo de responder con generosidad a la llamada del Señor ¡Que vuestra fe brille ante el mundo! ¡Que vuestras acciones muestren vuestro compromiso, derivado del mensaje de salvación del Evangelio! Estas palabras dan vigor, vitalidad y esperanza. Con la gracia de Dios, que rebozaba en este encuentro, me ayudo a donarme cada vez más por el sí por el reino de los cielos.

Abiertos diplomados sobre manejo de herramientas multimediales, web, diseño, ensamblaje y generación software

La Universidad La Gran Colombia está ofreciendo varios diplomados sobre manejo de herramientas multimediales, diseño asistido por computador, manejo de herramientas WEB, mantenimiento y ensamblaje de equipos de cómputo, generación de software y ofimática de Microsoft, con una duración de 120 horas, en horarios diurnos y nocturnos, que se acomodan al tiempo disponible de los interesados. Los egresados, empleados de la universidad y grupos de funcionarios de empresas cuentan con concesiones especiales.

Mayor información: carrera 6ª. No. 13-40. Teléfono: 286 20 55.

1. MANEJO DE HERRAMIENTAS MULTIMEDIALES:

En las dos últimas décadas la academia ha venido adoptando nuevas formas de enseñanza apoyados en la apropiación y uso de nuevas tecnologías y en la utilización de recursos multimediales para ejercer sus actividades docentes, investigativas y de gestión. De igual forma al interior de las empresas se ha visto un incremento del uso de la multimedia para lograr de manera más eficiente sus propios fines. Por ésta razón se ha diseñado un Diplomado que proporciona los elementos necesarios para que el asistente adquiera conocimientos y desarrolle habilidades en la creación de material, aplicaciones y/o presentaciones interactivas en CD Rom.

Objetivo:

Proporcionar los elementos y conocimientos indispensables para planear, desarrollar y ejecutar un proyecto, una presentación o cualquier proyecto multimedial como apoyo a la educación, publicidad, material educativo, presentaciones, o promoción de productos entre otros.

Para esto se orienta el manejo de guiones multimedia, mapas conceptuales, diagramas de flujo, y manejo de herramientas adecuadas para la edición, manipulación y almacenamiento de los diferentes componentes de la multimedia como son: audio, imagen, animación, sonido y video.

Dirigido a:

Profesionales, Docentes, estudiantes de diversas disciplinas, que estén interesados en aplicar la tecnología multimedial para la presentación y desarrollo de proyectos.

Plan de Estudios:

COREL DRAW

Entorno, Caja de herramientas, trabajo con archivos, configuración de imágenes, organización objetos, rellenos, contornos, formas, efectos especiales, importar, exportar,

formatos de textos.

PHOTOSHOP

Manejo y administración de selecciones para retoque y corrección de imágenes, administración del color, aplicar efectos y transparencias, crear efectos con textos, manejar capas, desarrollar montajes, diseñar interfaces, conversión por formatos, optimización.

ULEAD MEDIA STUDIO PRO

Edición y captura de audio y video

ADOBE PREMIER

Digitalizar imágenes en movimiento y editarlas, digitalizar archivos de audio y video, incorporar títulos, aplicar filtros y efectos especiales, sistemas de reproducción, métodos de compresión.

FLASH

Como herramienta para la creación de imágenes y animaciones de alto impacto con sonido sincronizado e interacción básica, para ser implementados en una aplicación multimedial.

DIRECTOR

Como herramienta de integración para el desarrollo de aplicaciones autoejecutables con contenido multimedia, mediante un esquema de programación básico.

AUTHORWARE

Como herramienta de integración para el desarrollo de aplicaciones interactivas con contenido multimedia. Trabajo final.

2. MANEJO DE HERRAMIENTAS WEB

A lo largo de los últimos años se ha observado una demanda creciente de conocimientos relacionados con la plataforma de Internet, generando a las empresas una inminente necesidad de contar con personal idóneo en el tema. Es por esto que se ha diseñado un diplomado que permita capacitar personas competitivas frente a un entorno que requiere de mentes dispuestas hacia la creatividad, que brinden soluciones novedosas a lo conocido tradicionalmente en el ambiente Web y que sean gestores de desarrollo en un mundo cambiante y cada vez más exigente.

Objetivo:

Desarrollar personas altamente capacitadas en el uso de las nuevas herramientas de autoría Web, por medio de un completo estudio de los programas para creación y edición de gráficos, animaciones, audio, texto y video, que le permitan implementar aplicaciones web con diseños de alto impacto.

Dirigido a:

Docentes, Profesionales, estudiantes que posean conocimientos previos

en el manejo de los programas del paquete de Microsoft Office y del Internet Explorer, que deseen obtener conocimientos en el manejo de las herramientas de diseño y programación para la elaboración de páginas Web.

Plan de Estudios:

Indagación Virtual

Exploración a través del mundo de Internet para indagar acerca de los alcances de los nuevos aplicativos en la Web

Image Composer

Tratamiento de imágenes (vectoriales-bitmap), Composiciones, efectos,

Como herramienta para la creación de imágenes y animaciones de alto impacto con sonido sincronizado e interacción básica, para ser implementados en una página web.

Dreamweaver

Construir y desarrollar páginas Web en la red de Internet; imágenes, capas, tablas, frames, formularios, plantillas, hipervínculos, formatos, navegación, integración con otros programas, trabajo final.

Implementación WEB

Publicación del sitio en un servidor Web, utilización de FTP, adición a lista de buscadores, recomendaciones.

3. OFIMÁTICA DEMICROSOFT

La globalización en todo sentido que afecta el mundo de la postmodernidad, ha sido altamente incidida por la informática y sus avances tecnológicos; exigiendo personal con diferentes niveles de conocimientos en cuanto al uso de las nuevas herramientas tecnológicas e informáticas, para optimizar las diversas actividades profesionales, laborales y académicas.

Con este Diplomado estamos seguros que el participante podrá obtener los fundamentos necesarios para lograr las habilidades requeridas y garantizar un desempeño más eficiente y productivo.

Objetivo:

Permitir que los participantes obtengan los conocimientos necesarios para un manejo eficiente del computador, adquiriendo seguridad y confianza frente al uso de los recursos computacionales que ofrece el paquete de Microsoft Office como son: Elaborar hojas de cálculo con funciones avanzadas, formularios, crear, editar y modificar archivos en Word, realizar sus propias presentaciones con programación de botones y manejo de vínculos.

Así mismo ofrecer los conocimientos teórico-prácticos para conocer de una forma amplia lo que es la red Internet y sus servicios más importantes.

Dirigido A:

Todas aquellas personas que deseen apoyar sus actividades profesionales, laborales y académicas, con el desarrollo y la presentación de sus trabajos a través de la plataforma de Microsoft Office e Internet Explorer.

Plan de Estudios:

PRIMER MODULO Fundamentos en Internet (20 Horas)

Historia, fundamentos, comunicaciones, servicios electrónicos, configuración del entorno, buscadores, guardando información, suscripción a sitios Web, correo electrónico, transferencia de archivos, compresión de archivos, chats, conferencias, grupos de noticias, otros servicios.

SEGUNDO MODULO Sistema Operativo Microsoft Windows (20 Horas)

Introducción (entorno, escritorio de trabajo, botón de inicio, manejo de ventanas, apagar el sistema), organización del PC (mi PC, barras de herramientas, papelera de reciclaje, opción de búsqueda), configuración (panel de control, perfiles de usuario, escritorio, pantalla, impresora), mantenimiento de discos, herramientas del sistema, el explorador de windows, Ejecutar aplicaciones, block de notas, paint, documentos imagen, multimedia.

TERCER MODULO Procesador de texto Microsoft Word (20 horas)

Entorno, editar y guardar documentos, modos de presentación, modificar texto, revizar texto, herramientas de escritura, párrafo, impresión, formato de página, encabezados y pies de páginas, añadir objetos, tablas, hipervínculos.

CUARTO MODULO Hoja electrónica Microsoft Excel (20 Horas)

Introducción, entorno, barras de herramientas, trabajo con archivos, hojas formato (celdas, filas y columnas), fórmulas, funciones matemáticas, libros de trabajo, inserción de datos, Localizar, seleccionar y editar, configuración de página, elaboración de gráficos, vista preliminar, imprimir, ejercicios.

QUINTO MODULO Presentador de ideas Microsoft PowerPoint (20 Horas)

Descripción de los menús, barras de herramientas, trabajo con archivos, plantillas, gráficos, videos, sonidos, textos, diapositivas, animaciones, botones, hipervínculos, proyecto.

SEXTO MODULO Microsoft Outlook (15 Horas)

Introducción
Lista de contactos
Gestión del correo, el calendario
Tareas y diario.

4. DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADOR

5. GENERACIÓN DE SOFTWARE I

6. GENERACIÓN DE SOFTWARE II

7. MANTENIMIENTO Y ENSAMBLE DE EQUIPOS DE COMPUTO.



Grupo de funcionarios de Informática y Sistemas, en compañía del director de este Departamento, Jaime Camargo, quienes realizan una gran labor en beneficio de todas las Facultades y dependencias de la universidad, dentro de su plan de modernización administrativa y tecnológica. (Foto Moreno)

formatos.

Corel Draw

Entorno, Caja de herramientas, trabajo con archivos, configuración de imágenes, organización objetos, rellenos, contornos, formas, efectos especiales, importar, exportar, formatos de textos.

Corel Photo Paint

Edición bitmap, herramientas de dibujo, retoques, mascarar, trayectos, canales, manipulación objetos, efectos, conversiones.

Fireworks

Manejo de las herramientas de edición para vectores y mapas de bits, optimización, retoque y dibujo de imágenes, formatos.

Ulead Media Studio

Edición y captura de audio y video

Adobe Premier

Digitalizar imágenes en movimiento y editarlas, digitalizar archivos de audio y video, incorporar títulos, aplicar filtros y efectos especiales, sistemas de reproducción, métodos de compresión.

3DStudio

Un completo recorrido sobre la forma de trabajo de una aplicación gráfica tridimensional. Manejo de las principales herramientas de modelado y animación.

Flash



POR FIN UNA PROPUESTA CONCRETA DE PAZ Y A LA COLOMBIANA

Son muchas las causas para no haber logrado aun la paz que tanto anhelamos.

La hemos pedido al gobierno, al Presidente de turno, a los políticos, a los partidos, al ejército, a los norteamericanos, a la ONU, a los embajadores de los países amigos y hasta a los mismos actores del conflicto; es decir, a todos, menos al único que nos la puede dar... DIOS! Y podemos hacerlo por medio de la oración, el cambio de vida de cada uno y el compromiso de trabajar por la justicia social y la paz.

Y es que nunca ha habido propuestas concretas de paz, ni de parte del gobierno, ni de los actores del conflicto, ni de los candidatos presidenciales.

Por eso, para tratar de subsanar este error, hicimos una campaña con la divisa **"UNIDOS A DIOS SALVAREMOS A COLOMBIA"** pidiendo a muchos colombianos ideas e iniciativas para alcanzar la paz.

Esta es una síntesis de muchas de ellas, que recogemos en la siguiente propuesta que esperamos, Dios mediante, sea una luz en medio de las tinieblas.

1. AMNISTÍA GENERAL DE DELITOS COMETIDOS Y NO EXTRADICIÓN, A TODOS LOS ACTORES DEL CONFLICTO (GUERRILLA Y AUTODEFENSAS).
2. TRABAJO EN EMPRESAS PROPIAS, OJALÁ COMUNITARIAS Y PARA LAS RURALES, REFORMA AGRARIA SI FUERE NECESARIO, Y PLAN DE REHABILITACIÓN SOCIOECONÓMICA PARA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO.
3. LEGALIZACIÓN DE DINEROS CLANDESTINOS DE TODOS LOS ACTORES DEL CONFLICTO, QUE SERVIRÍAN COMO CAPITAL DE INVERSIÓN DE TALES EMPRESAS Y UN PORCENTAJE A ACORDAR, DESTINADO A UN FONDO NACIONAL PARA REPARAR LOS DAÑOS CAUSADOS A LA INFRAESTRUCTURA DEL PAÍS.
4. PLAN ESPECIAL DE CAPACITACIÓN EMPRESARIAL Y ASESORIA IMPARTIDA POR UNIVERSIDADES (*YO PERSONALMENTE OFREZCO MIS SERVICIOS Y LOS DE LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA*), Y PLAN DE CAPACITACIÓN TÉCNICA EN OFICIOS, IMPARTIDO POR EL SENA.
5. REINSERCIÓN SOCIAL, QUE GARANTICE EL RESPETO DE LA VIDA Y ACTIVIDADES DE LOS EXCOMBATIENTES.
6. GARANTÍAS PARA PARTICIPACIÓN POLÍTICA CON IGUAL DERECHO DE PROTECCIÓN DE LA VIDA Y ACTIVIDADES DE LOS REINSERTADOS.
7. EVENTUALMENTE, PODRÍA CONSIDERARSE LA POSIBILIDAD DE QUE ALGUNOS GRUPOS DE EXCOMBATIENTES CUMPLIERAN FUNCIONES DE EJÉRCITO VERDE PARA TAREAS DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA EN LAS SELVAS COLOMBIANAS Y QUE OTROS DESEMPEÑARAN ACTIVIDADES DE GUARDA DE NUESTRAS FRONTERAS. AMBOS CUERPOS ESTARÍAN SOMETIDOS A LA VIGILANCIA Y CONTROL DEL GOBIERNO, Y NO EXCEDERÍAN DE DOSCIENTAS CINCUENTA PERSONAS CADA UNO.
8. OPORTUNIDADES EDUCATIVAS PARA EXCOMBATIENTES Y SUS HIJOS.
9. CONVOCATORIA DE ASAMBLEA CONSTITUYENTE PARA PARTICIPACIÓN ADECUADA DE EXCOMBATIENTES, PARA INTRODUCIR CAMBIOS POLÍTICOS, Y REFORMAS SOCIALES Y ECONÓMICAS.

CONDICIONES

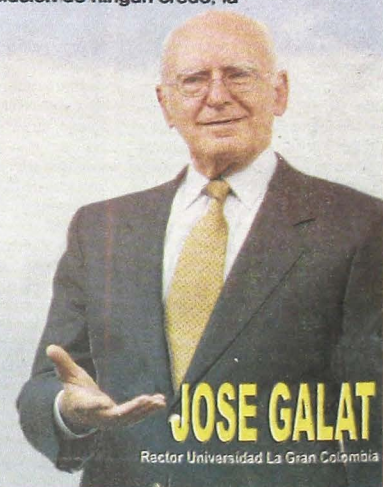
- ▶ 1. Cesación trilateral (estado, guerrilla, autodefensas) de toda hostilidad contra personas de las fuerzas armadas, civiles, comunidades e infraestructura.
- ▶ 2. Renuncia a la extorsión y al secuestro, liberación de todos los secuestrados, y desligue por completo del narcotráfico.
- ▶ 3. Desmovilización general y entrega de armas, salvo excepciones convenidas de común acuerdo, en aplicación del punto séptimo.
- ▶ 4. Participación equitativa de excombatientes en la Asamblea Constituyente y en el gobierno.
- ▶ 5. Veeduría y verificación dual: Interna e internacional para desarrollo y ejecución de este plan.
- ▶ 6. Gran campaña de motivación espiritual y fogones de oración para pedir a DIOS, sin exclusión de ningún credo, la reconversión de los colombianos y el éxito de este plan.

A través de los siglos, la Academia y concretamente la Universidad, han sido el foro para la discusión de los grandes temas que han generado cambios radicales en la historia de la humanidad. Las propuestas que presentamos hoy a la opinión, son las voces de ciudadanos de todas las vertientes que recogimos con la campaña **"UNIDOS A DIOS SALVAREMOS A COLOMBIA"**, y la exponemos con el ánimo de abrir el debate, a fin de lograr una paz a la colombiana.

**UNIDOS
A DIOS
SALVAREMOS
A COLOMBIA**

* Si a usted le parece bien este plan, discútalalo y divúlguelo.
* Y por favor, envíe sus opiniones a los diarios y radiodifusoras que considere convenientes, coméntelas llamando a nuestra línea gratuita 9800 115 116 o escribálas a:
www.unidosaDios.com

UDSC
MOVIMIENTO



JOSE GALAT
Rector Universidad La Gran Colombia